

Semana Santa DAIMIEL, 1993

VIRGEN DEL PRIMER DOLOR, Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno.
Fotografía de José Antonio Alcázar

LAS PROCESIONES

HORARIOS, INDUMENTARIA,
PASOS PRINCIPALES, AÑO
DE FUNDACION, PRESIDENTE
ACTUAL DE CADA COFRADIA

DOMINGO



Bendición de Palmas y Olivo en Santa María, a continuación desfile de la procesión de La Borriquilla, vistiendo sus penitentes la indumentaria habitual de cada Cofradía, es la procesión infantil. La tradición dice que los niños de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Columna y N.ª Sra. de la Amargura vestían túnica colorá, capillo blanco y capa blanca, portando ramas de olivo. Detrás desfila la procesión de Las Palmas, haciendo su recorrido por las calles: Mínimas, Mártires,

recogerse en San Pedro.
Fue fundada en el año 1949, siendo su único paso el conocido popularmente por "La Borriquilla".
Es presidente de ella, el vicepresidente de la Hermandad de "Los

MARTES



Via Crucis de la Cofradía de la Pasión. Su imagen es el Santísimo Cristo de la Luz y su madre, la Virgen Guía.

Sale de la Ermita del Cristo de la Luz y recorre las calles: Magdalena, Agua Buena, Ciudad Real, Pósito, Plaza de Tetuán y Arcipreste Julio Mata.
Visten túnica y capillo negros.
Portan veintiséis banderines, con las imágenes de los veintiséis pasionistas mártires.
Fue fundada en el año 1907.
Su presidente es Adolfo García

MIÉRCOLES



Desde la Iglesia de San Pedro desfila la Hermandad del Santísimo Cristo del Consuelo. Este año la Hermandad cambia su itinerario tradicional, y lo hace por las calles: Alfonso XII, Monescillo, Prim, Plaza de San Antón, Mínimas, Mártires, Plaza de España, General Espartero y Amargura.

Visten túnica y capillos negros, portan una vela o cirio en Via Crucis.
Se desconoce la fecha de su fundación, teniéndose noticias de ella
Su presidente es Manuel Vicente Fernández Calvillo.

JUEVES



Desde la Iglesia de San Pedro hace su desfile la Hermandad del Santísimo Cristo de la Columna y Nuestra Señora de la Amargura, por las calles: Amargura, General Espartero, Plaza de España, Mártires, Mínimas, Plaza de Santa María, Arenas, Prim, Monescillo y Alfonso XX.

Visten túnica y capillo coloraos, capa blanca; portan una vela o cirio.
El maestro Valentín Martín Pingarrón compuso para esta cofradía huerto y la Virgen de la Amargura.
Su presidente es Joaquín Martín-Consuegra Pozuelo.
Es la más antigua de todas las cofradías, siendo ya nombrada en las relaciones topográficas de Daimiel, que mandó hacer Felipe

VIERNES



En los albores del Viernes Santo, Nuestro Padre Jesús de Nazareno, a los acordes del "Niño Perdido", pieza musical compuesta para esta Hermandad por el maestro Sedano, empieza su penoso recorrido hasta el Monte Calvario, por las calles de Daimiel: Jesús, Plaza de Santa María, Arenas, Nueva, Manzanares, Monescillo, Alfonso XII, Amargura, General Espartero, Plaza de España, Mártires, Mínimas, Plaza de Santa María y Jesús.

Sus principales pasos son: Jesús de Nazareno, la Virgen del Primer Dolor, El Niño Perdido, Jesús ante Pilatos y la Verónica.
Fue fundada en el año 1766.
Su presidente es: Francisco Javier García-Simal

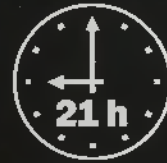
VIERNES



Con nubes en el cielo y presagiando lluvia, dice la tradición que es la que siempre se moja, sale de la Iglesia de Santa María la Mayor, la Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración y Nuestra Señora de los Dolores, a los acordes de la pieza musical que compuso, en honor del Santísimo Cristo de la Expiración, el maestro Valerio Martín "Expiración", por las calles: Gregorio Molinero, Plaza de Santa María, Arenas, Prim, Monescillo, Alfonso XII, Amargura, General Espartero, Plaza de

linero.
Visten túnica y capillo blancos con capa morada, portan en la mano una pica.
Sus principales pasos son: el Cristo de la Expiración, la Virgen de los Dolores y San Juan. Fue fundada en el año 1936.
Su presidente es Ramón Díaz de Mera García Consuegra.

VIERNES



El Santo Entierro: Cristo del Sepulcro, La Piedad y Nuestra Señora de la Soledad, sale de San Pedro y desfila por las calles: Amargura, General Espartero, Plaza de España, Mártires, Mínimas, Plaza de Santa María, Arenas, Prim, Monescillo, y Alfonso XII.

Negros y corbatos, con túnicas y capillos negros, los primeros; y túnica blanca, con botones negros, capillo negro y capa negra, los segundos, ambos portan vela o cirio.
Sus presidentes son: Manuel Barrajón, para Negros y Ramón Galiana, para Corbatos.
La Hermandad de los Negros fue fundada en 1886, la de los Corbatos, alrededor de 1880.
El año pasado, el maestro Evelio Alonso, hijo, compuso para ellos una pieza musical, en consonancia con las de otras cofradías, llamada "Corbatos".

SABADO



Desde la Iglesia de Santa María, la Cofradía de María Desolada desfila por las calles: Gregorio Molinero, Plaza de Santa María, Arenas, Mártires, Plaza de España, General Espartero, Amargura, Mártires, Arenas y Plaza de Santa

María.
Visten túnica y capillo negros, portan cruces.
Sus principales pasos son: El Calvario y María Desolada.
Representa la vuelta al Calvario, siendo por este motivo su
Fue fundada en 1950.
Su presidente es Jesús García Simal.

daimiel

BOLETIN INFORMATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL / NUMERO 5 / ABRIL DE 1993

IMPORTANTES PROYECTOS DE LA JUNTA DE COMUNIDADES

Primera visita del Consejero de Cultura a Daimiel

Juan Sisinio Pérez Garzón, consejero de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, realizó en la tarde del miércoles la que fue su primera visita institucional a esta localidad, una larga visita de trabajo que se extendió hasta primeras horas de la noche, en la que junto a los componentes del Equipo de Gobierno Municipal se analizó y repasó en profundidad la colaboración entre su departamento y el Ayuntamiento, en distintas materias de su competencia.

Esta visita, que comenzó a las cinco de la tarde, era también continuación de la que días pasados cursaron a la sede de la Consejería, en Toledo, el alcalde de Daimiel y los concejales delegados de Cultura y Deportes; continuación y complementaria, puesto que en este caso se trataba de ofrecer al consejero una información directa y unos conocimientos sobre el terreno de lo que previamente le había sido expuesto por los responsables municipales.

La visita del consejero a Daimiel comenzó con una reunión en el despacho del alcalde, en la que José Manuel Díaz Salazar expuso a Pérez Garzón las líneas básicas de actuación del Ayuntamiento que preside en materias relacionadas con la cultura, la educación, la juventud, los festejos y los deportes; lo que se ha hecho, lo que se quiere hacer y las necesidades existentes en infraestructuras y medios de los que no puede disponer el Ayuntamiento por sí mismo, y para lo que se recaba la colaboración de la Junta de Comunidades.

El alcalde explicó detalladamente al consejero la importancia que el Equipo de Gobierno Socialista concede a estas materias, que junto con las de asistencia

y bienestar social se encuentran entre las más marcadas prioridades de la actual Corporación daimieleña y las grandes necesidades existentes en este terreno.

Tras esta primera reunión, en la que también estuvieron presentes los concejales de cultura, deportes, juventud y festejos, todos los presentes se desplazaron a los lugares en los que el Ayuntamiento está realizando ya las primeras actuaciones, o en los que está previsto puedan llevarse a cabo. Participaron activamente en esta visita el arquitecto Ramón Ruiz Valdepeñas y los técnicos municipales.

En primer lugar se visitó la Ermita de Carmen, situada en el Parque junto a la Plaza de Toros, cerrada al culto desde año muchísimo tiempo y que ha sido utilizada a lo largo de los años para distintos fines, hasta que en 1986 fue adquirida por el Ayuntamiento y restaurada exteriormente. Es idea de la Corporación instalar en este lugar un museo que acoja las obras del pintor local Juan D'Opazo y una colección privada de cerámica, propiedad del ceramista daimieleño Vicente Carranza, una de las mejores en su género que actualmente se encuentra en Torrelodones y que su propietario ha manifestado en distintas ocasiones el deseo de que instale definitivamente en su localidad natal.

El antiguo instituto, hoy cerrado, diseñado por el arquitecto Miguel Fisac en los años cincuenta, cuya recuperación permitiría la instalación en él de una biblioteca, y el Auditorio Municipal fueron las siguientes etapas de la visita institucional del consejero, antes de llegar a las obras del Estadio, que se está construyendo en las cercanías de este segundo lugar.



Hasta el momento se ha terminado la primera fase de este proyecto, consistente en la preparación de la infraestructura y el cierre de un estadio que estará terminado en el plazo máximo de dos años, con un presupuesto de alrededor de ciento cincuenta millones de pesetas, que serán cubiertos íntegramente por la Junta de Comunidades.

Tras estas visitas tuvo lugar una nueva reunión en el Ayuntamiento en la que se concretó la colaboración entre el Ayuntamiento y la Consejería de Educación y Cultura, decidiéndose en primer lugar la realización de proyectos concretos sobre las distintas cuestiones que se habían tratado para que la Junta decidiera las aportaciones que podía realizar a cada uno de los proyectos.

Si quedó claro de principio en esta reunión que el Gobierno Regional asumi-

ría, como estaba previsto, la finalización del Estadio y Juan Sisinio Pérez Garzón vio grandes posibilidades en llevar adelante la instalación del museo en la ermita. El alcalde José Manuel Díaz Salazar le explicó, asimismo, al consejero los pasos que se están dando para la recuperación de alguna de las casas clásicas de la localidad con la intención, en primer lugar, de que no se perdieran a causa del propio desarrollo urbano y, además, para la futura instalación de un museo de usos y costumbres populares.

Cerca de las diez de la noche el consejero dio por concluida esta primera visita institucional que realizaba a Daimiel, una visita intensa de trabajo, en la que además de las explicadas anteriormente fueron tratadas otras muchas cuestiones de inte-

Una importante vía para la comunicación

Tomás Morcillo, gobernador civil de Ciudad Real, presentó el 10 de marzo, junto con el director provincial del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Ramón Gallego, y el parlamentario socialista, Rafael López Martín de la Vega, las actuaciones en Ciudad Real del Plan Director de Infraestructuras (PDI) elaborado por el Partido Socialista y que se desarrollará hasta el año 2007. Morcillo destacó como la actuación más importante la autovía que unirá Puertollano con la autovía de Levante a través de Ciudad Real, aunque también se contemplan obras de infraestructura ferroviaria y para el aumento de los recursos hídricos de la provincia.

Morcillo explicó que si en un primer momento no apareció reflejado en los mapas del MOPT difundidos estos últimos días el tramo de autovía Puertollano-Ciudad Real fue porque sólo se contemplaba la unión de todas las capitales de provincia a través de autovías. Asimismo, dijo que otro de los motivos es que todavía está en fase de estudio el trazado de esta autovía hasta Extremadura, por lo que se optó por no incluir en los mapas el trazado Ciudad Real-Puertollano.

Razones suficientes

"Sin embargo, sea más al norte o por el sur -por la zona de Almadén- por donde discurre esta autovía hacia Extremadura, el trazado hasta Puertollano está contemplado en el proyecto porque hay razones más que suficientes para su construcción", dijo. Entre estas razones, el gobernador civil indicó que por este tramo discurren 7.000 vehículos al día de carga pesada y con mercancías peligrosas.

Así, la autovía discurrirá desde Puertollano por Ciudad Real, Daimiel, Manzanares, Argamasilla, Tomelloso y Socuéllamos hasta Honrubia (Cuenca), en donde conectará con la autovía Madrid-Levante.

Además, el PDI contempla el acondicionamiento de la carretera que discurre desde Talavera de la Reina (Toledo), por Almadén y Agudo hasta Córdoba.

En verano podrá funcionar el centro de trabajo para minusválidos

Aún cuando en anteriores números se ha hecho referencia a la puesta en marcha del Centro Especial de Empleo "Diego García Benítez" para minusválidos psíquicos, físicos y sensoriales, que se dedicará a las actividades de marroquinería y cosmética, al que pasaran a integrarse en su futura plantilla el 80% de los alumnos que están siguiendo el curso de formación que se está impartiendo actualmente y que finalizará el próximo 30 de abril, se vuelve a traer el tema a estas páginas dado lo inminente de la apertura de los nuevos locales de este Centro.

La idea de la instalación de este Centro en Daimiel surgió cuando Diego García Benítez, industrial y minusválido, se vio obligado a trasladar su actividad del centro urbano de la localidad malagueña de Ronda, donde estaba instalada anteriormente, a un polígono industrial de nueva creación, y, en ese momento, decidió consultar con el Ayuntamiento de Daimiel, dado su interés por razones familiares (su mujer es daimieleña) en trasladar esta instalación a esta localidad, orientando su actividad, no sólo a la formación, sino también a la creación de empleo para minusválidos, motivo éste por el que resulta la idea también de gran interés para Daimiel.

Interés y apoyo

El Ayuntamiento, que desde el primer momento mostró su interés y apoyo a esta iniciativa, estudió la oferta del Sr. García Benítez, y, a través de sus órganos de gobierno (Pleno, Alcaldía), cedió el derecho de superficie de 2.000 m². de los terrenos que el Ayuntamiento había adquirido recientemente en los Altos de Santa Ana, en la salida de Daimiel a Ciudad Real, extendiéndose la colaboración a la elaboración por los técnicos municipales de los proyectos necesarios para su puesta en marcha y en la ayuda para la tramitación de los diferentes expedientes y subvenciones a solicitar. Al mismo tiempo, los responsables municipales pusieron en contacto a Diego García Benítez con la Asociación Local de Disminuidos psíquicos, físicos y sensoriales de Daimiel, al objeto de que esta asociación colabore en la captación y selección de las personas que, tras un periodo de preparación, podrían incorporarse a la futura plantilla del Centro.

Después de girar diversas visitas, en el verano del 92, el alcalde y el primer teniente alcalde, José Manuel Díaz Salazar y Pedro Avilés, a la Dirección Provincial del INEM, y que culminaron con acuerdos de apoyo a esta iniciativa, y

tras la presentación de solicitud de inscripción en el Registro Provincial de Centros Especiales de Empleo, este Centro se inscribe, después del verano, con el nº 13.001, lo que supone que es el primero de este tipo en la provincia y muy posiblemente en la comunidad autónoma, aunque lo importante es que quedaron abiertas las puertas a posibles subvenciones y, más adelante, al mantenimiento de puestos de trabajo.

Simultáneamente se aprobó en Madrid un proyecto formativo de 900 horas a la Empresa Diego García Benítez, con el fin de formar a un grupo de 20 minusválidos en las actividades de marroquinería y cosmética, actividades a las que se dedicará el Centro, para que pasen a integrar la plantilla de la empresa con carácter indefinido el 80% de los alumnos que superen el periodo de formación, que concluye el 30 de abril.

Más adelante, y en colaboración con el Módulo de Promoción y Desarrollo "Hernán Pérez del Pulgar", y gracias al acuerdo firmado entre los Ayuntamientos de Daimiel y Ciudad Real, el Gabinete de Desarrollo Local presentó diversos expedientes en solicitud de subvenciones ante el propio INEM, Consejería de Industria de la Junta de Comunidades, INSERSO Y ONCE, y que aún se encuentran en trámite, a excepción de la dirigida a ONCE, que ha denegado, y por dos veces, cualquier tipo de ayuda.

Como en cualquier proyecto de este tipo, en los que hay que coordinar la acción de diversos organismos, expedientes, imprevistos, etc., ha habido momentos difíciles, como pudo ser la disponibilidad del terreno, la obtención de los permisos provinciales para iniciar las obras, la dotación de servicios al futuro enclave del Centro, etc., que han ido solventándose, y que, hasta el momento, sólo han supuesto un retraso con el que, de alguna manera, ya se contaba. Con todo, lo más difícil y delicado, conjugar la entrada de los fondos que han de financiar una de las inversiones más importantes del proyecto como es la nave sede de la fábrica con los pagos a realizar, aún está por llegar, existiendo, no obstante, confianza en que se le irá dando solución a todos los problemas que se presenten.

Actualmente, la nave que será la sede de la fábrica de productos de marroquinería, laboratorio y almacén de productos auxiliares de cosmética, está en fase de construcción; consta de 650 m². en dos plantas y está previsto que, en el plazo de dos o tres meses, esté totalmente preparada para su utilización.

El proyecto en sí ha recibido del Ayuntamiento la cesión de terreno, realización de proyectos, gestión y trámite de subvenciones, asesoramiento y gastos de puesta en marcha de la actividad. El INEM, y en un futuro el INSERSO, ha aportado la formación del personal. En breve espacio de tiempo espera recibir subvención del INEM, a través del Fondo Social Europeo, para la inversión en activo fijo nuevo y en base a proyectos generadores de empleo, que permita hacer frente al coste de la construcción, y subvención de la Dirección General de Promoción Empresarial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para el resto de los activos necesarios para iniciar la actividad, en base a las ayudas convocadas para proyectos de inversión de las PYMES.

El empresario aporta al proyecto parte de la maquinaria, laboratorio, materias primas, productos semiterminados y envases, patentes y marcas, etc., por un valor estimado de 25 a 30 millones, además de costear los gastos de constitución de la empresa. El resto de la maquinaria, mobiliario, equipos para el proceso de información, vehículo, etc., se irán incorporando en la medida que lleguen las diferentes subvenciones, sin que existan requisitos sin cumplir.

Formación

De las veinte personas que iniciaron el proyecto formativo, sólo tres han tenido que dejarlo, por diferentes motivos, existiendo la posibilidad de que las diecisiete restantes, una vez terminada la formación el 30 de abril, se incorporen con contrato indefinido a la plantilla del Centro Especial de Empleo. Además, se está negociando con el INSERSO la posibilidad de realizar un curso de formación en marroquinería para quince personas minusválidas de la provincia, que se impartiría en la sede de este Centro con Diego García Benítez como responsable, lo que podría dar lugar a nuevas incorporaciones a la plantilla del Centro, dependiendo esto último del volumen de trabajo acumulado.

Lo que de este proyecto esperan las instituciones, la Asociación de Minusválidos, las personas con minusvalías que se están formando y sus familias, el promotor, los proveedores, y por supuesto el Ayuntamiento de Daimiel, es que esté finalizado, tanto en su ejecución como en su financiación, para el verano próximo; que las expectativas de trabajo y la demanda de productos crezcan sostenidamente; y que pueda servir de ejemplo para nuevos emprendedores y empresarios a nivel local que contribuyan al desarrollo de nuestra ciudad.

ALGUNOS DE LOS PROYECTOS MUNICIPALES EN MARCHA

CULTURA

- Curso de acceso a la Universidad
- Curso de pintura y dibujo para niños
- Curso de pintura para adultos
- Curso de decoración cerámica
- Curso de solfeo niños/adultos
- Taller de teatro para jóvenes y tercera edad
- Programa de música y Teatro a la escuela (una obra de música clásica y una representación de teatro al mes)
- Programa de música clásica (en vivo)
- II Semana municipal de teatro
- Jornadas del libro
- Jornadas de ciencias y naturaleza
- Certamen de cuentos Molino de Griñón
- Certamen de pintura y dibujo al aire libre "Juan D'Opazo"
- Visitas por los centros escolares a los servicios culturales
- Exposiciones didácticas (previamente preparadas para atender y recibir visitas de escolares)
- Otras exposiciones de interés
- Viajes fuera de la localidad para ver obras de teatro (como al Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro)
- Programación de teatro y música para todo el año
- Atención al público
- Información sobre temas culturales diversos, etc.
- Información permanente a las asociaciones culturales de la localidad y colaboración con ellas en todos los programas que se plantean

CENTRO DE INFORMACION JUVENIL

- Información sobre:

. Asociacionismo	tiempo libre
. Cooperativismo	. Turismo
. Servicio militar, objeción de conciencia y prestación social sustitutoria	. Viajes
. Premios	. Becas
. Concursos	. Cursos
. Actividades deportivas y de	. Oposiciones
	. Conciertos
	. Universidad
- Realización de la Tarjeta Joven Daimiel
- Tramitación del eurocarné joven de Castilla-La Mancha, carné de estudiante internacional, carné de alberguista.
- Se pueden consultar:
 - . Guía de campings
 - . Guía de hoteles
 - . Guía de viajes jóvenes
 - . Guía de servicios de Castilla-La Mancha
 - . Guía de todos los estudios y carreras, salidas universitarias en la Universidad de Castilla-La Mancha
 - . Guía de albergues
 - . Mapa de carreteras
 - Viaje Xacobeo'93 (del 29 al 31 de mayo)
 - Viaje para asistir al concierto de U2 en Madrid . .

SERVICIOS SOCIALES

Programa de información, valoración y orientación

Proyecto: información, valoración, orientación y apoyo socio-familiar.

Programa de ayuda a domicilio

Proyecto: ayuda a domicilio (Ayuntamiento, INSERSO, Cruz Roja, Bienestar Social y Diputación Provincial)

Programa de alojamiento y convivencia

Proyectos:

- De intervención familiar. Tratamiento individual y familiar
- Escuela de padres
- Educación familiar
- Piso tutelado (Cruz Roja y Ayuntamiento)
- Telealarma domiciliaria (Cruz Roja y Ayuntamiento)

Programa de prevención e inserción social

Proyectos:

- Juventud y Servicios Sociales:
 - . Curso de formación de voluntarios
 - . Seminario de Educación para la paz
- Mujer:
 - . Taller de animación a la lectura
 - . Curso de formación de voluntarios
- Tercera edad:
 - . Curso de formación de voluntarios
 - . Taller de teatro
- Transeúntes:
 - . Orientación y atención al transeúnte
 - . Estancias en hotel
 - . Billetes de transporte
 - . Alimentos y medicinas (en colaboración con CARITAS)

Programas de Servicios Sociales a poner en marcha

Además de los anteriores, que tienen continuidad, se realizarán los siguientes programas y proyectos:

Programa de prevención e inserción social

Proyectos:

- Comunidad y escuela de salud, con población entre 10 y 14 años (Sanidad y Ayuntamiento de Daimiel)
- Campaña del juego: "Aprende a jugar, aprende a vivir". Talleres de juego alternativo.
- Semana de la infancia: jornadas de acción social, encuentro infantil, teatro callejero, etc. (Área de Cultura y Bienestar Social)

Los pasos que se están dando, en favor de nuestro desarrollo sociocultural

Aparece este nuevo número del Boletín Informativo Municipal, coincidiendo con la Semana Santa, época en la que muchos daimieleños ausentes regresan puntualmente a su tierra. Sirvan estas primeras líneas para daros la bienvenida y transmitir la alegría unánimemente compartida de veros de nuevo entre nosotros.

Para unos, estos días tienen un marcado carácter vacacional, tiempo de descanso y evasión de la rutina. Para otros, son momentos de hondo sentir religioso, manifestado de múltiples formas, siendo los desfiles procesionales los que más admiración generan y que, en nuestro caso, constituyen una tradición secular con un alto índice de participación popular.

Quiero invitaros a todos a que estos días sirvan para que nuestras relaciones humanas vayan intensificándose y que cada vez estén más imbuidas de los principios de la tolerancia, solidaridad, ayuda mutua, compromiso por el bien común y espíritu constructivo. Aprovecho también para comentaros algunas novedades municipales que estimo dignas de ser resaltadas.

Tras no pocos contratiempos, está

próxima a concluirse la fábrica de marroquinería y cosméticos que creará aproximadamente veinte puestos de trabajo fijos, todos ellos para minusválidos de nuestra localidad y comarca. La iniciativa de Diego García Benítez ha contado, desde el principio, con el máximo apoyo del Ayuntamiento, quien ha cedido el terreno, realizado los proyectos urbanísticos, de ingeniería, ejecutado las obras de infraestructura, así como la tramitación de todos los expedientes de subvenciones. Próximamente este Centro Especial de empleo, primero de sus características en la región, será una realidad que facilitará la inserción sociolaboral de nuestros vecinos discapacitados.

Confirmación oficial

En estos últimos días hemos tenido la confirmación oficial de dos decisiones del Gobierno Central que afectan a nuestro municipio. Por un lado, Mercé Sala, Presidenta de Renfe, ratificó en su reciente visita a Ciudad Real, la continuidad e intensificación del transporte ferroviario entre Ciudad Real y Madrid, a través de Daimiel, asegurando la pervivencia de nuestra estación de

ferrocarril.

Por otro lado, Daimiel quedará comunicado mediante autovía con Ciudad Real y Levante, lo que beneficiará extraordinariamente nuestro sistema de comunicaciones, factor clave para nuestro desarrollo económico.

Digno de resaltar es la reciente aprobación por la Comunidad Europea del plan presentado por el Presidente Bono para regenerar Las Tablas de Daimiel y recuperación del acuífero 23, con una dotación económica de dieciséis mil millones para compensar a los agricultores que voluntariamente opten por abandonar la extracción de agua. Estimo que esta medida, de ser aplicada correctamente, contribuirá de forma eficaz a salvaguardar nuestra riqueza medioambiental.

Hace pocos días, nos visitó el Consejero de Cultura a fin de analizar los diferentes proyectos que hemos presentado, asegurando la financiación íntegra de la segunda fase del Estadio Municipal, una vez concluido el drenaje y el cerramiento del mismo. Inspeccionó la antigua ermita del Carmen, avalando la conveniencia de adaptarla como Museo Municipal, así como la rehabilitación

de una de nuestras joyas arquitectónicas, el Instituto Laboral de Miguel Fisac, en lamentable estado de deterioro. Ambas aspiraciones cuentan con francas posibilidades de viabilidad a concretar una vez estén terminados los correspondientes proyectos.

Recientemente se han iniciado las obras de construcción del futuro Centro Cultural, que será la sede de la Casa de la Juventud y de la Universidad Popular, en las antiguas escuelas "Motilla", proyecto íntegramente financiado por las administraciones provincial y autonómica.

Todo lo anterior constituyen inequívocos pasos en favor de nuestro desarrollo sociocultural que debe ser complementado con un auge de la participación y colaboración ciudadana que, afortunadamente, va aumentando día tras día.

Estas y otras noticias de interés las encontraréis en este periódico, orientado a transmitir la máxima información de nuestra gestión municipal.

José Manuel
Díaz-Salazar
Martín de Almagro
Alcalde.

Suspensión de licencias, en una manzana del centro

El Pleno Ordinario del Ayuntamiento correspondiente al mes de marzo, aprobó los puntos incluidos en el Orden del Día, entre los que destaca el acuerdo de suspensión del otorgamiento de licencias de parcelación y edificación y demolición y uso de establecimientos en la manzana comprendida entre las calles Méndez Nuñez, Obispo Quesada y Travesía de las Tercias, con el objeto de destinar dicho suelo a aparcamientos o zonas verdes.

En la ubicación del Centro de Salud, en un edificio situado en pleno centro de la ciudad, sin posibilidad alguna de aparcamiento en los alrededores próximos, está una de las razones fundamentales que han llevado al Ayuntamiento a tomar esta decisión, aunque no la única, porque también se persigue descongestionar un centro urbano, atoisgado por edificaciones y calles estrechas. El lugar que ocupa el Cen-

tro de Salud no es, ni mucho menos, el sitio más adecuado para una instalación de este tipo, a la que son numerosas las ocasiones en que es preciso acudir con urgencia y, generalmente, en coches o ambulancias. La detención de un sólo vehículo en la puerta detiene todo el tráfico, ya que no hay espacio para pasar dos al mismo tiempo y no son pocas las ocasiones en que el tráfico se encuentra detenido precisamente a causa de las dificultades de la circulación en la zona.

El Centro de Salud necesitaría una ubicación en consonancia con las condiciones y características que requiere, pero como ya no es posible cambiarlo y esta fue una decisión adoptada por anteriores corporaciones, la actual se está planteando adoptar las únicas soluciones que existen, y en esta línea se encuentra el acuerdo aprobado por unanimidad en el pleno.



II Jornadas de Ciencia y naturaleza

Durante los días 16 de marzo al 1 de abril se han celebrado las II Jornadas de Ciencia y Naturaleza, organizadas por la Delegación de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Daimiel y la Escuela Taller Daimiel, y que han contado con diversas exposiciones, charlas-coloquio, audiciones, jornadas de puertas abiertas, talleres y audiciones. Han colaborado en estas Jornadas el Instituto de Bachillerato "Ruiz de la Hermosa", Emilio Núñez de Arenas y Electrodomésticos Crispulo.

daimiel

Boletín Informativo
editado por el
Ayuntamiento de Daimiel

Director

Ignacio Moneo

Realiza

Paqui Silva
Gabinete de Prensa

Imprime: Diario Lanza

Cubiertas en color:

Gráficas Lozano

Depósito Legal:

CR-1351-80

Viaje a GALICIA

**AYUNTAMIENTO
DE DAIMIEL**
Delegación
de Juventud

Xacobeo '93

- * **Santiago de Compostela**
- * **O Grove**
- * **A Toxa**

Del 29
al 31
de Mayo

**Puente del Día de
Castilla-La Mancha**

Precio: 11.950 pesetas

Incluye:

Excursión a la Isla de La Toja y El Grove
Excursión a Santiago de Compostela
Hotel de dos estrellas. Autobús con vídeo

Información e inscripciones:

Centro de Información Juvenil

AGRICULTURA

El Consejo Local Agrario tramita las subvenciones de la PAC

A lo largo del mes de marzo y hasta el próximo día 15 de abril, fecha a la que se ha prolongado el plazo de presentación, el Consejo Local Agrario está colaborando activamente con los agricultores que deben tramitar las complicadas solicitudes de ayuda de las subvenciones comprendidas en la Política Agraria Comunitaria.

En unos casos está colaboración ha sido para facilitar la documentación precisa para rellenar dichas solicitudes, y, en otros, se ha cumplimentado totalmente la petición.

El CLA ha reforzado de una manera sustancial sus

servicios durante estos días, en que los agricultores deben afrontar complicados trámites burocráticos para tener acceso a las ayudas, refuerzos humanos y técnicos; ya que dispone de un mayor número de personas y, además se dispone de un completo equipo informático, que agiliza la cumplimentación de las peticiones.

Al margen del elevado número de agricultores que se han atendido facilitándoles la documentación precisa, a finales de mes se habían cumplimentado alrededor de 150 solicitudes, lo que supone un diez por ciento del total de la provincia.

Las subvenciones por ahorrar agua en regadíos se pueden pedir a través de la Comunidad de Regantes

El Consejero de Agricultura presentó el 3 de marzo el régimen de ayudas aprobadas el 2 del mismo mes aplicables a los regadíos de la Mancha Occidental y Campo e Montiel para fomentar métodos de producción agraria compatibles con la protección del medio ambiente y la conservación de los espacios naturales. El consejero reiteró que se han fijado los importes máximos de las ayudas en 26.000 pesetas por hectárea para los agricultores que reduzcan el consumo de agua en un 50%, en 43.000 para los que lo hagan en un 70 por ciento y 60.000 para los que no utilicen agua. El decreto, que se aplicará por espacio de cinco años, cuenta con la posibilidad de que sea prorrogado por un tiempo similar, por lo que el programa de compensación podría suponer un montante

de 33.000 millones de pesetas, extremo éste que depende del nivel de "cumplimiento de objetivos".

López Carrasco explicó la necesidad de que se aplique un control sobre el uso del agua, "defendido en la mesa de negociación por los agricultores", diciendo que promoverá la recuperación de los niveles hídricos de los Acuíferos 23 y 24. El hecho de que las características hidrogeológicas de ambos sean distintas llevará al primero de ellos a emplear en recargarse entre 10 y 15 años, según el consejero.

Anunció, por otro lado, que los agricultores ya pueden cursar voluntariamente las solicitudes, "que no son otra cosa que la suscripción de un contrato con la Administración", en las agencias de Extensión Agraria o en las Comunidades de Regantes.

CRUZ ROJA

Intensa actividad desarrollada por la Cruz Roja Local

Durante el pasado año la Cruz Roja ha realizado numerosas actividades, entre las que se incluyen la campaña pro-ambulancia, campaña ayuda a Sarajevo, colaboración con la caravana blanca, etc.

Dado el mal estado en que se encontraban las ambulancias, al final de 1991 se tomó la decisión de adquirir una nueva, y para amortizarla se recurrió a una campaña para conseguir fondos, compuesta por varias actividades.

Otra de las actividades llevadas a cabo por Cruz Roja, la campaña de recogida de firmas con el lema "Tenemos que evitarlo", realizada en el mes de noviembre, tenía por objeto solicitar de las Administraciones estatal, autonómicas y locales el aumento de los fondos para ayuda al Tercer Mundo, hasta alcanzar el 1% del producto interior bruto. Se recogieron un total de 1.350 firmas.

De las asistencias prestadas por Cruz Roja Daimiel, treinta de ellas se efectuaron en acontecimientos deportivos, veintitrés en concentraciones de masas (entre otras en las actuaciones y conciertos celebrados en el Auditorium Municipal, por lo que fueron felicitados por el Alcalde daimieleño), todos ellos de forma preventiva, participando también en las romerías que se celebran, así como en la corrida de toros y suelta de vaquillas de Daimiel.

Actuaron en 31 accidentes en carretera, 9 accidentes urbanos, 6 accidentes de trabajo y 41 accidentes ocurridos en el hogar. Se realizaron doscientos veintisiete



Un momento del desarrollo del acto organizado con la celebración de la fiesta de la Cruz Roja

traslados, todos ellos de afiliados a la Seguridad Social, al Hospital Nuestra Señora de Alarcos, Hospital Nuestra Señora del Carmen y Coreysa de Ciudad Real, la mayoría de las veces desde Daimiel, aunque también se efectuaron traslados desde Villarrubia de los Ojos, Malagón, Torralba de Calatrava, Carrión de Calatrava, Arenas de San Juan y Bolaños de Calatrava. Noventa y cinco traslados al Centro de Salud de Daimiel y sesenta y nueve al Hospital del Carmen.

Se atendió a 197 personas en conciertos de música, bailes, partidos de fútbol, romerías, etc., y, en la clínica ubicada en la sede de Cruz Roja Daimiel se llevó a cabo el programa de glucosa en sangre capilar y toma de tensión arterial.

Colaboró también la Cruz Roja de Daimiel en las caravanas blancas de Daimiel y Torralba de Calatrava.

Dentro de los servicios que presta la Cruz Roja local, se encuentran los traslados programados, ya que colabora con la Asociación de

disminuidos Físicos, Psíquicos y Sensoriales de esta localidad, y los traslados a los servicios de rehabilitación del Hospital del Carmen.

La Cruz Roja local también estuvo presente en las Olimpiadas Barcelona 92, representada por la voluntaria María Victoria Fernández Bravo Astillero, que participó en numerosas actividades y servicios.

Finalmente, La Asamblea Local de esta institución agradece profundamente a la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil el interés mostrado en los traslados de enfermos y heridos siempre que se les ha solicitado, colaboración que se les ha pedido debido al problema que el voluntariado de Cruz Roja tenía para conducir la ambulancia por falta del permiso B2, y que hasta tanto no se diera solución a dicho problema han venido ofreciendo gustosamente.

El piso tutelado para la Tercera Edad es una de las nuevas actividades que ha asumido la Cruz Roja en Daimiel colaborando con otros organismos e instituciones.

RECOGIDA DE BASURA

Con motivo de la festividad de Semana Santa, el servicio de recogida queda establecido de la siguiente forma:

NO HABRA SERVICIO DE RECOGIDA

- La noche del Jueves día 8 al viernes día 9
- La noche de Sábado día 10 al domingo día 11
- La noche del lunes día 12 al martes 13 de abril

Se ruega encarecidamente a los usuarios, no depositen basuras en los contenedores durante los días más arriba indicados, debiendo tener en cuenta la deplorable imagen que producen dichos contenedores llenos, particularmente durante estas fechas en que las calles son particularmente utilizadas y son muchas las personas que nos visitan

HOMENAJE

CARTA A UN AMIGO Ramón Sánchez Archidona

Hablar de Ramón Sánchez Archidona es decir gracia, simpatía y bondad. Muchos ni sabían su nombre, sólo lo conocían por Archidona, y, gracias a Dios, aún se le sigue viendo por las calles del pueblo, en las mayores fiestas como es en Semana Santa y en Feria.

Este homenaje que le brinda y le da su pueblo, bien merecido y ganado se lo tiene. El día siete de abril de mil novecientos noventa y tres, su pueblo le pondrá un aplaca en el vestíbulo del Teatro Ayala en honor a la gran cantidad de obras que representó en el escenario de nuestro teatro, siempre a beneficio del necesitado.

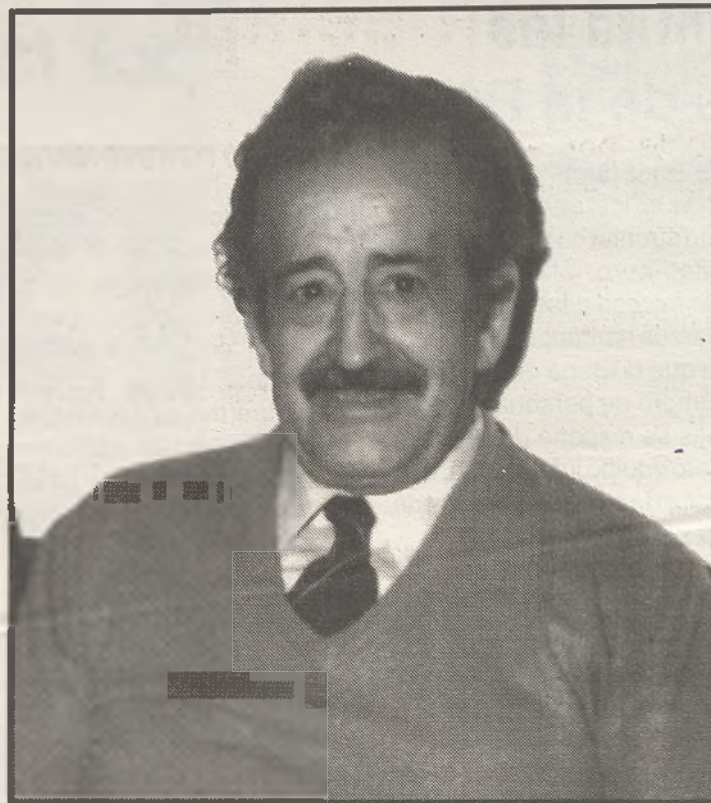
Archidona siempre fue el puntal en escena de hacer reír, la mayor gracia de él era que, cuando menos lo esperaban los que estaban a su alrededor, se salía del papel, pero siempre salía airoso recibiendo grandes aplausos del querido público.

Comenzó su arte cómico por los años cuarenta, cuando en el pueblo había dos cuadros artísticos locales de aficionados, uno de Muñoz-Seca y otros de Los Amigos del Arte. En cada uno de ellos había un encargado de

hacer reír; en el de Muñoz-Seca fue Archidona y en Los Amigos del Arte Pepe, que se le conocía más por el Chato el de Ernesto (también hubiera sido merecedor de un homenaje, pero nos dejó con sus recuerdos y varias películas en T.V., q.d.e.p.).

Recuerdo ver al simpático Archidona hacer el papel de "Ciuti" en la obra de Don Juan Tenorio, cuando Marcelino Sanrroma hacía de Tenorio; fue una representación de artistas únicos para representar estos serios papeles.

De las muchas anécdotas que se podían contar de Archidona, tengo una que fue muy graciosa, cuando Don Juan Tenorio está en escena con Centellas y Avellaneda en la mesa para cenar, éste al llamar a los muertos, Archidona, que llevaba la fuente con los postres, comenzó a temblar con tanta mímica que la fruta salió rodando y fue a caer una naranja al piano de D. Valerio y él, Archidona, se metió bajo la mesa de Don Juan sin éste esperarlo y comenzó a hacerle cosquillas en las piernas. Marcelino, que era un hombre serio, sin poderlo



evitar, soltó una enorme carcajada imitándole el público con grandes aplausos; lo sacó colgando del cinturón y lo dejó caer fuera de la mesa, durando bastante tiempo los aplausos y carcajadas cariñosas por esta escena inesperada de Archidona.

También, representando "Carracuca", en una de las escenas se metió debajo de un tresillo; no lo vio su primo Joaquín, que estaba esperando que pasara, y cual fue su sorpresa al ver el tresillo andar solo; también otra imitación de carcajadas entre público y artistas.

Siempre que actuaban estos dos cuadros artísticos

era en plan benéfico. Una de las veces que fui a su droguería estaban las monjas de la Casa Caridad, pidiéndole que hicieran una velada teatral porque habían comprado patatas y judías para el año y el agricultor que se las vendió se hacía pesado para su cobro. Archidona se puso en movimiento y a los pocos días puso en escena "El difunto es un vivo", y sacaron para pagar las patatas y sobró dinero; eso sí, es que el público de Daimiel siempre respondió a todo cuanto era benéfico. Esta escena la representaron, a los pocos días, en el huerto de las monjas sólo y exclusivamente

para los ancianos, para que pasaran un rato agradable también ellos, y se vio que lo pasaron "bomba".

De Archidona se pueden decir muchas cosas, y todas ellas buenas. Cuando el cuadro artístico se desplazaba a cualquier pueblo de la provincia a representar alguna obra, y que ya se había puesto en escena en Daimiel, el éxito era rotundo, las localidades se agotaban tan pronto se enteraba el público que actuaba el "cachondo" de Archidona, y de ello volvían contentos con el dinero recaudado para entregarlo a quien se lo habían ofrecido.

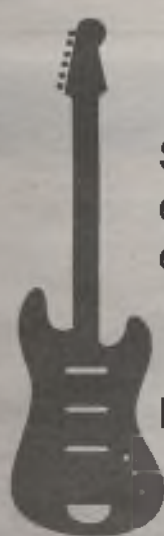
La entrega al pueblo de este daimieleño de pura cepa como gran manchego, siempre fue entera, completa, como un buen Sancho con ideas de Quijote, caminante de un largo recorrido con ideas en su mente de hacer reír y lanzar a los cuatro vientos la alegría y gracia que Dios le dio con el solo propósito de distribuir sus acumulados beneficios como fueron la Cruz Roja, la Casa Caridad, San Pedro, Santa María y otras muchas instituciones. Por todo ello, se tiene bien merecido este homenaje que le hace su fiel y querido pueblo.

Amigo Archidona, recibe duplicados, desde estas humildes líneas, los aplausos que mereces de tus paisanos y un fuerte abrazo de todos aquellos que te conocimos dentro del escenario.

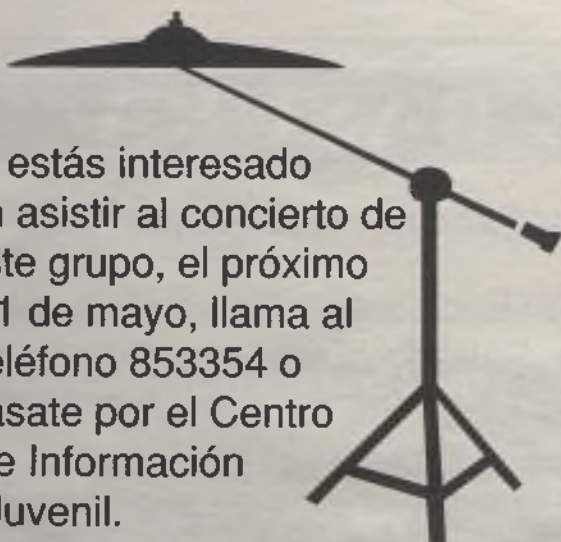
Miguel Moreno
López-Tercero.

Información del Centro Juvenil

Concierto de U2 en Madrid



Si estás interesado en asistir al concierto de este grupo, el próximo 21 de mayo, llama al teléfono 853354 o pásate por el Centro de Información Juvenil.



Información del Centro Juvenil

Actividades en albergues y campamentos 1993

Convoca:
Junta de Comunidades
Información y tramitación de solicitudes, antes del 10 de mayo de 1993 en el Centro de Información Juvenil



LLEGO LA PRIMAVERA

Fiesta con buen tiempo y alta participación

Organizadas directamente por el Ayuntamiento Infantil, con la activa colaboración de las delegaciones municipales de Cultura, Festejos y Deportes, durante el fin de semana del

20 y 21 de marzo se llevaron a cabo en Daimiel una serie de actividades con motivo de la llegada de la Primavera, que han tenido una gran brillantez, a pesar de ser el primer año que se

celebraban; y a ello han contribuido notablemente la buena temperatura y la alta participación de ciudadanos, sobre todo jóvenes y grupo familiares.

El sábado por la tarde, a partir de las cuatro, se desarrolló en el Recinto Ferial, una Gymkana ciclista en la que tomaron parte alrededor de setenta personas, entre ellas siete grupos familiares, ya que uno de los motivos fundamentales de estas actividades ha sido incentivar y animar la participación conjunta de los distintos componentes de las familias.

No se puede hablar de ganadores y derrotados porque realmente lo importante era participar y, al final, hubo regalos para prácticamente todos los participantes.

A las once de la noche comenzó en el Auditorio un concierto de la Banda de Música, dirigida por su titular, Evelio Alonso, que como suele ser habitual en todas sus actuaciones fue seguida por un buen número de asistentes, que además presenciaron la quema de una hoguera que en lo alto tenía un muñeco "Don Catarros" realizado según diseño del pintor Juan Gallego, con lo que se simbolizaba el final del invierno.

Excursión en bicicleta

La jornada del domingo, primer día de esta nueva primavera, volvió a contar con la colaboración de una magnífica climatología, perfecta para las actividades que se habían programado y que giraban todas ellas en torno a una excursión ciclista al Santuario de la Virgen de las Cruces, patrona de la localidad.

A las once de la mañana se concentraron en la Plaza de España los participantes en esta excursión, alrededor de ciento cincuenta, y se inició la marcha hacia el Santuario. Protección Civil, Cruz Roja, Escuela Taller, Policía Local y un buen número de adultos voluntarios contribuyeron a que la excursión se realizara con la tranquilidad y la seguridad que resulta indispensable para el disfrute de una actividad de este tipo.

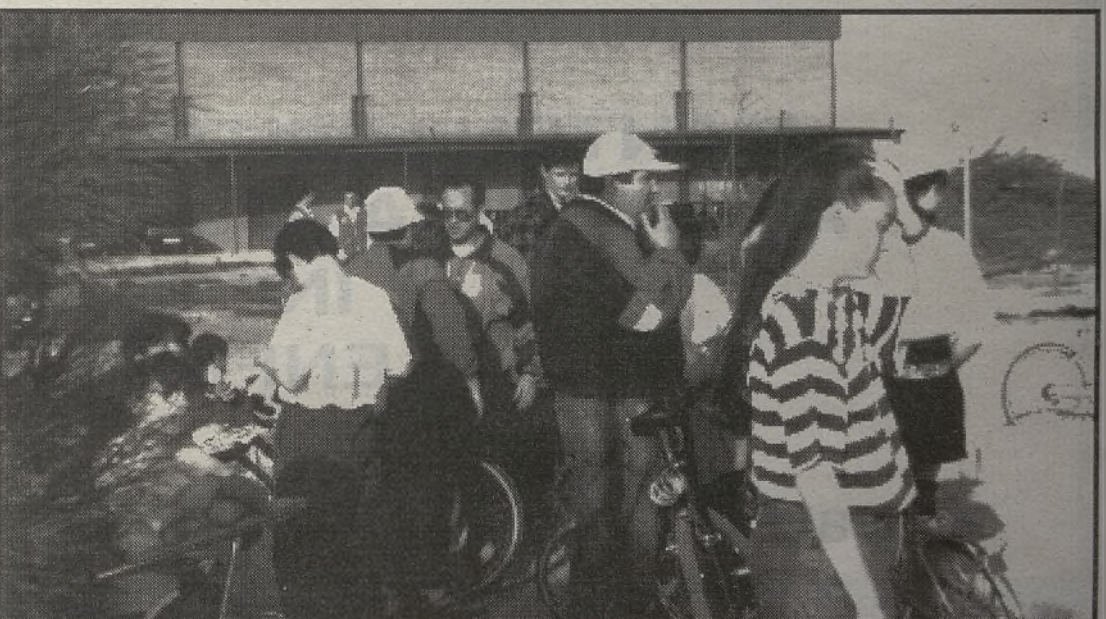
La caravana ciclista, que ocupaba más de un kiló-

metro de extensión, realizó el recorrido hasta el Santuario (aproximadamente catorce kilómetros), para llegar hacia la una del mediodía. Una vez en este lugar se repartieron las comidas que se habían preparado previamente y fueron muchos los grupos que la prepararon allí mismo en las cocinas campestas.

A lo largo de todo el tiempo que se permaneció en la arboleda se realizaron un buen número de juegos y actividades que habían sido diseñadas por los técnicos de la Ludoteca y de los Servicios Sociales, que mantuvieron entretenidos a los niños durante unas cuantas horas.

A media tarde se emprendió el regreso hacia Daimiel, a donde se llegó sin novedad alguna digna de resaltar, eso sí, con la satisfacción de la mayoría de los participantes que pidieron a los responsables de la organización que se repitieran más a menudo este tipo de iniciativas. Al mismo tiempo estos responsables agradecieron la colaboración de todos los participantes y de las organizaciones anteriormente citadas que contribuyeron a la realización de unos actos, celebrados por primera vez con motivo de la llegada de la Primavera y de los que ya se está pensando en nuevas ediciones.

Un protagonismo especial a lo largo de estas dos jornadas lo ha tenido la Corporación Infantil Daimieleña que ha asumido gran parte de la organización de unos actos que, en definitiva, fue una de las primeras peticiones que se realizaron tras su constitución, ya que insistentemente han dicho que es preciso realizar más actividades para el sector infantil y juvenil de la población. Con su alcaldesa, María Dolores Campillos, al frente, los componentes de esta Corporación controlaron la realización de todas y cada una de las actividades que se llevaron a cabo durante estos dos días, llevando directamente una parte muy importante de la organización.



OMIC

Golosinas, caramelos y chicles

Durante el mes de abril la Oficina Municipal de Información al Consumidor del Ayuntamiento de Daimiel tiene programada una campaña informativa sobre las condiciones higiénico sanitarias de venta de golosinas, caramelos y chicles.

Dentro de esta campaña las actividades a realizar serán, en primer lugar, una reunión con los empresarios del sector, que ha sido convocada para el próximo día 31 de marzo a las nueve de la mañana en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento. Esta reunión tiene como finalidad informar de la normativa vigente que existe sobre la materia.

Visitas

En segundo lugar se procederá a visitar uno por uno los establecimientos destinados a la venta de este tipo de productos, con el fin de comprobar, por parte de los inspectores locales de consumo, que cumplen la normativa vigente, informándoles de lo que pudieran tener mal y dándoles un plazo considerable con el fin de que procedan a subsanar las deficiencias, advirtiéndoles que, una vez pasado el plazo dado por la inspección, se procederá a realizar una nueva visita para comprobar el cumplimiento de lo exigido, ya que, en el supuesto caso de

no haber subsanado las deficiencias, se procederá a iniciar un expediente sancionador.

No obstante, y dada la importancia del asunto por cuanto que son los niños los que suelen acudir a estos establecimientos de venta, queremos también informarles de lo que se ha de tener en cuenta, y, por lo tanto exigir al establecimiento, a la hora de adquirir este tipo de productos, apuntando una serie de consejos que a continuación expongo:

- Todos los envases destinados a la venta de los productos de forma fraccionada, deben conservar la información correspondiente del etiquetado hasta la finalización del producto, para permitir que vosotros, los consumidores pequeños o vuestros padres, podáis comprobar el etiquetado del producto que vais a comprar en cualquier momento.

- El comerciante no puede cambiar el contenido de los envases procedentes de fábrica y deberá exponerlo al público en su envase original.

- Lo importante que debe figurar en las etiquetas y que debes leer con atención, es:

- . Nombre del producto
- . Identificación del fabricante y donde vive
- . Lista de ingredientes
- . Registro Sanitario de Industria



. Fecha de consumo preferente.

- Estos productos solamente se podrán vender en régimen de autorservicio si se encuentran debidamente

envasados y etiquetados.

- Cuando los productos estén protegidos por envolturas individuales, deberán exponerse para al venta al público en recipientes o

expositores.

- En cada recipiente o expositor deberá figurar un cartel o rótulo en el que se indique, de forma clara, bien visible, indeleble y fácilmente legible, la información siguiente y que no figure en las envolturas:

. Denominación
. Nombre o razón social del fabricante o envasador y su domicilio

. Lista de ingredientes
- Cuando los productos no tengan envoltura individual, deberán exponerse para la venta al público en vitrinas o recipientes protegidos, sin que, en ningún caso, el público pueda tener acceso a los productos. En cada vitrina o recipiente deberá figurar un cartel en el que se rotule de forma clara, bien visible, indeleble y fácilmente legible, la información siguiente:

. Denominación del producto

. Lista de ingredientes
. Nombre o razón social del fabricante, envasador y su domicilio

La venta de estos productos será realizada exclusivamente por el personal del comercio minorista, que utilizará utensilios adecuados (pinzas, paletas, etc.) en todas las manipulaciones que realice, incluido el envasado final.



La Alegria

SOCIEDAD COOPERATIVA
DE TRABAJOS ASOCIADOS

**MANTENIMIENTO DE PORTALES
ASISTENCIA A LA TERCERA EDAD
INFANCIA
ENFERMOS**

Navaseca, 34 bajo

Teléfono 854321

13250 Daimiel

Daimiel

Semana Santa

del 4 al 11 de abril

1993

A los presidentes y hermanos mayores de cofradías y hermandades

Queridos hermanos:

El 31 de marzo de 1991, el Consejo de Presbíteros de nuestra Diócesis aprobaba un documento que muchos de vosotros ya conocéis. Su título es "Cofradías y Hermandades, expresión destacada de la religiosidad popular". En la presentación de este documento, yo mismo afirmaba: "es el primer paso de una tarea importante, pero difícil. Todos debemos sentirnos comprometidos en ella. Es mucho lo que en este campo debemos hacer. Las posibilidades son grandes. Invito por ello a todos, especialmente a los sacerdotes y a los fieles pertenecientes a Cofradías y Hermandades, a que colaboren con ilusión y sentido de Iglesia por conseguir que las manifestaciones de piedad popular sean auténticos actos creyentes, aunque para ello tengan que purificarse en algún aspecto".

1

La carta que ahora os dirijo intenta colaborar positivamente a esta tarea de renovación y profundización que todos nos marcamos. Quiero expresar mi pensamiento, como pastor vuestro, con toda sencillez y claridad. Aunque tengo presentes a todas las Cofradías y Hermandades, la proximidad de la Semana Santa me hace pensar particularmente en las Cofradías y Hermandades de Pasión.

2

Las Cofradías y Hermandades de Semana Santa son una expresión concreta y destacada de la Religiosidad Popular. Una mirada a las actividades que llevan a cabo, hecha desde el conjunto de nuestra acción pastoral, descubre en ellas elementos positivos. En el documento a que me he referido enumerábamos los siguientes: "brindar un cauce para la asociación de creyentes, posibilitar la manifestación pública de la fe, introducir valores religiosos en la cultura de nuestro tiempo, colaborar generosamente en acciones sociocaritativas, participar en el quehacer pastoral de las comunidades parroquiales, organizar charlas y conferencias con que proclamar los valores del evangelio, cuidar de algunos lugares de culto, fortalecer el sentido de mutua ayuda entre sus miembros, plantearse con seriedad su acomodación a las orientaciones de la Iglesia".

Pero no nos debe extrañar que entre los elementos positivos se mezclen otros que no lo son tanto, o que son abiertamente elementos negativos. Esto quiere decir que humildemente nos debemos poner en actitud de conversión, para hacer de nuestras Cofradías y Hermandades, con la ayuda del Señor, verdaderas manifestaciones de fe. Enumerábamos en el citado documento algunos de estos elementos negativos: "centrar

las actividades casi exclusivamente en lo exterior, escasa preocupación por la formación religiosa de sus miembros, ausencia de manifestaciones y compromiso cristianos, desconexión respecto al quehacer pastoral de la parroquia, que, a veces, puede llegar al enfrentamiento, modos poco dignos de conseguir dinero y manera de utilizarlo (gastos desmesurados y ostentosos, estableciendo diferencia entre las personas sólo por razones económicas). No faltan casos en que, con motivo de algunas manifestaciones de piedad popular, se producen comportamientos poco delicados, si no ofensivos e hirientes para una mínima sensibilidad religiosa... Frecuente confusión de lo netamente religioso con lo meramente cultural, o con lo político, con el consiguiente escándalo para muchos".

3

Sinceramente estimulado por los aspectos positivos de nuestras Cofradías y Hermandades, pero preocupado también por los aspectos negativos que en ellas se han ido introduciendo, os quiero transmitir algunos criterios para orientar una conversión sincera:

a

Las Cofradías y Hermandades son instituciones religiosas.

Es decir:

- Tiene una identidad cristiana, que se ha de manifestar en la santidad de vida, en la confesión de la fe cristiana, en la comunión con la Iglesia y en la participación en su tarea apostólica.

- Participan en la misión de la Iglesia. Deben, por tanto, cuidar la solidaridad con los pobres, la presencia pública en la sociedad como cristiano y el



Rafel Torija

protagonismo seglar, por ser asociaciones de fieles.

Desde estas exigencias, imprescindibles para mantener el carácter religioso de nuestra Cofradías y Hermandades, os invito a un examen de conciencia práctico de la asociación a la que pertenecéis. Os podríais hacer éstas o semejantes preguntas: ¿qué os movió a asociaros?, ¿fue realmente el deseo de afianzar vuestra vida cristiana en torno a alguno de los misterios de la pasión y muerte del Señor? ¿Intentáis sinceramente ser hombres y mujeres de fe, a pesar de las dificultades y deficiencias que todos tenemos? ¿Creéis sinceramente que se puede pertenecer a una asociación cristiana sin ser creyentes, o incluso manifestando abiertamente oposición a la fe, y sin cuidar sus exigencias en la vida práctica? ¿No será que estamos convirtiendo las Cofradías y Hermandades en asociaciones de tipo cultural o simplemente folklórico, abandonando progresivamente su identidad religiosa? ¿Vuestra afiliación a alguna de las Cofradías y Hermandades, ¿os está acercando más a la vida de la Iglesia, estimulando vuestra participación en ella?, o, por el contrario, ¿os está cerrando en un grupo separado que no comparte habitualmente las tareas de apostolado y evangelización que el Señor ha encomendado a su Iglesia? ¿Cómo asume tu Cofradía o Hermandad la misión de la Iglesia, manifestada particularmente en la so-

lidad con los pobres y en los compromisos cristianos en la sociedad en que vivimos?

Si las respuestas a estas preguntas no os inquietan; más aún, si ni siquiera llegáis a comprender que es necesario que os las planteéis, como asociación religiosa que sois, os digo sinceramente que es todavía muy largo el camino por recorrer. No digo que debamos ya estar en la meta, pero si os pido que nos pongamos en camino, si no queremos perder por completo la dirección, con el peligro de no responder a lo que el Señor quiere de nosotros y de nuestras asociaciones.

b

Las manifestaciones públicas de las Cofradías y Hermandades deben ser manifestaciones de fe.

Me refiero, sobre todo, a las manifestaciones más características: las procesiones. Por lo que tiene de manifestaciones externas, las procesiones están llamadas a ser una especie de catequesis plástica de los misterios que cele-

bramos. Comparto, sin embargo, la preocupación de muchos creyentes que piensan, con razón, que las procesiones están perdiendo su identidad catequizadora y se están convirtiendo en meras manifestaciones culturales y, a veces, sólo folklóricas. En ocasiones, nos mueven sólo motivos de ostentación, de lucimiento, de competitividad, o, incluso estamos adoptando maneras de hacer desfilar nuestros "pasos" que no responden a nuestras tradiciones religiosas y que hasta pueden aparecer como irrespetuosas con las mismas imágenes.

Para vivir cristianamente la Semana Santa, es preciso que las celebraciones litúrgicas y las procesiones se apoyen mutuamente, de modo que éstas sean una especie de prolongación popular de lo que se vive y realiza en el interior de nuestros templos.

Es preciso, por tanto, cuidar los horarios de las procesiones, de modo que éstas no interfieran la celebración litúrgica de los misterios de la pasión y resurrección del Señor. La seriedad del mismo desfile procesional es la mejor aportación a mantener el espíritu de recogimiento de estos días tan sagrados. Intentar los aplausos y el lucimiento, haciendo del desfile procesional más un espectáculo que una manifestación de fe es atentar contra la identidad misma de una procesión. Alargar innecesariamente las procesiones, intentar cada Cofradía hacer su propia

manifestación popular, provocando el desorden del conjunto con paradas innecesarias o con lucimientos personales, supone una falta de respeto a quienes con todo derecho esperan de una procesión la manifestación de la fe que profesan. Acompañar el desfile de los "pasos" con músicas, pensadas más para provocar variedad de "bailes" que para fomentar el sentimiento religioso, hiere la sensibilidad religiosa de mucha gente, por más que arranque los aplausos y exclamaciones de quienes buscan más una experiencia de espectáculo que una experiencia de fe.

Es grande la responsabilidad de las Juntas Directivas en esta tarea. Sería poco cristiano y desconcertante para muchos que las mismas Juntas Directivas entrasen en una especie de competencia de espectacularidad, olvidando el único nivel en el que los cristianos debemos competir: en vivir cada día la fe con más intensidad y en manifestarla públicamente con la mayor seriedad y compromiso. Hago una llamada apremiante a los Presidentes, Hermanos Mayores y Juntas Directivas de las Cofradías y Hermandades para que tomen en serio estas recomendaciones y velen enérgicamente por la preservación del carácter religioso, propio de las procesiones en nuestra tierra. Que en otras regiones el sentimiento religioso se exprese con sinceridad mediante otros estilos, no nos permite una "importación" acrítica de modelos que no son los nuestros y que resultan añadidos, o "violentamente" introducidos.

C ■ **No reducir las manifestaciones públicas de Cofradías y Hermandades a las procesiones.**

Da la impresión de que la mayoría de las Cofradías y Hermandades viven sólo para la procesión. Apenas terminado el período de Navidad, muchas Cofradías y Hermandades comienzan ya una carrera frenética de preparación de su procesión. Parece como si solamente ésta fuera lo que les interesa y que hubieran sido erigidas sólo para organizar un desfile procesional. Repasando, sin embargo, los estatutos de cada una de ellas se descubren otras muchas finalidades: la formación cristiana de sus miembros, la convivencia fraterna, la organización de charlas, conferencias, jornadas de oración y estudio, la participación en las tareas evangelizadoras de la parroquia... ¿Qué Cofradía o Hermandad pone en el cumplimiento de estas tareas estatutarias la misma ilusión y el mismo derroche de actividad y creatividad que pone en la organización de su procesión? ¿A qué se comprometen en realidad los miembros que se "apuntan" a una Cofradía? ¿Interesa simplemente que paguen su cuota, para poder luego vestirse y dar esplendor a la procesión?

Hay aquí un buen punto de reflexión para calibrar la sinceridad cristiana de todos nuestros afanes para que una procesión sea brillante.

d ■ **Un tiempo de renovación y profundización.**

El Concilio Vaticano II y el período siguiente para su necesaria aplicación nos ha pedido a toda la Iglesia un tiempo de renovación purificadora de todo lo que como Iglesia somos y hacemos. Las Cofradías y Hermandades no pueden quedar al margen de esta llamada de la Iglesia. Un primer paso ha consistido en la renovación de los respectivos Estatutos para adecuarlos a las actuales circunstancias de la vida de la Iglesia. La mayoría de las Cofradías y Hermandades ya han realizado este primer paso de renovación estatutaria. Nos queda, sin embargo, un largo período de asimilación personal y comunitaria de lo que estatutariamente ya hemos renovado. Mi deber pastoral me exige pedir a todos que os deis este tiempo de profundización en el sentido de la renovación de vuestros Estatutos.

Por mi parte, quiero colaborar en este interesante período de profundización en el ser y quehacer de las Cofradías y Hermandades, reiterando mi disposición y la de los sacerdotes a acompañaros en esta tarea, que hemos de realizar a la luz de las enseñanzas de la Iglesia. Consciente de la importancia de este tiempo de reflexión, a la que os invito a todos, me propongo no aprobar más Estatutos de Cofradías y Hermandades nuevas durante este tiempo, hasta que la profundización sincera que entre todos hagamos no haya clarificado, en la medida de lo posible, el ser y quehacer de las Cofradías y Hermandades. La meta es que, en el futuro, la aprobación de nuevos Estatutos tengan siempre como referencia unas Cofradías y Hermandades renovadas no sólo en la formalidad de la letra, sino en la práctica de nuevos estilos, más conformes al Evangelio del Señor y a las exigencias pastorales y evangelizadoras de la Iglesia. Tal como estamos haciendo ahora las cosas, tengo la fundada impresión de que la elaboración y aprobación de Estatutos se perciben como un mero trámite y no como origen de inspiración cristiana para el conjunto de actividades, programas y compromisos de las Cofradías y Hermandades.

Espero que leáis esta carta con el mismo espíritu de sinceridad y afecto cristiano con el que está escrita. No os extrañéis que también vosotros necesitéis conversión, porque somos toda la Iglesia la que constantemente estamos llamados al cambio de corazón que nos pide el Espíritu de Jesús. El es el que provoca en nuestro interior los mejores deseos de fidelidad.

Con estos sentimientos y compartiendo con todos vosotros una ilusionada esperanza de ir alcanzando metas concretas en este camino que estamos haciendo, os envía un cordial saludo

Rafael Torija
Obispo de Ciudad Real
31 de enero de 1993

Reflexiones en voz alta sobre nuestra Semana Santa

Está fuera de duda que la conmemoración de la Semana Mayor de la Pasión de Cristo pervive donde hay fervor y religiosidad. No se puede sustituir la devoción popular que profesa nuestro pueblo a su Semana Santa por un curso más o menos amplio de Teología.

La Semana Santa -la de Daimiel- tiene enormes valores de Evangelización. Las imágenes -las nuestras- poseen un infinito poder para transmitir el Mensaje: imagen y palabra se conjugan; Dios nos habla con palabras e imágenes.

En nuestras Cofradías deberíamos oír más la Palabra: pensarla, meditarla y propagarla con ayuda y sabio consejo de nuestros Pastores que, a veces, y tal vez justificadamente, no encontramos.

Creemos que las Cofradías, las nuestras, las de Daimiel al menos, son testigos anunciadores de la Fe, de la Gracia y de la Palabra. Aquí, en Daimiel, no "paseamos" a ninguna imagen; no "bailamos" a ninguna imagen; no "aplaudimos" a ninguna santa imagen.

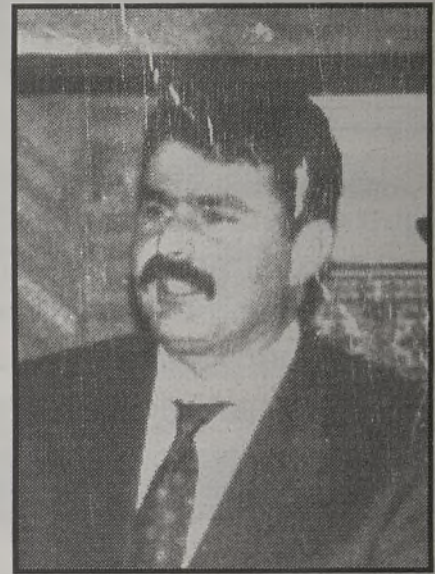
Desde 1949 no se ha vuelto a fundar ni a solicitar la fundación de una nueva Cofradía para la Semana Santa de Daimiel. Tenemos tradiciones de hace más de 500 años y, creemos, que hay que potenciarlas y respetarlas para seguir andando en el futuro. Podríamos preguntarnos, por ejemplo, ¿cuántas nuevas Cofradías Pasionales han sido autorizadas en la Provincia durante los 15 o 20 últimos años y con qué fines? o ¿cómo se concibe que una Semana Santa de un pueblo o ciudad pueda ser declarada de interés turístico regional o nacional y quién lo autoriza?... Otras muchas preguntas cabría formularse en este apartado a las que no encontramos lógicas respuestas.

Nuestra Semana Santa, la de Daimiel, es Litúrgica desde el principio hasta el fin; no termina con la Muerte Salvífica del Viernes Santo, porque en la madrugada del Domingo de Resurrección estamos, los daimieleños, anunciando la Luz.

Y debemos potenciar nuestra Semana Mayor para que Daimiel sea menos pobre de espíritu y materialmente hablando. Nos visitan en esos días más de 10.000 personas no residentes habitualmente en nuestra ciudad; muchas de ellas cofrades que en esos días no se van a las playas de moda, porque quieren participar, ser protagonistas en la representación de la Pasión de Cristo en las calles de Daimiel, como en ningún otro lugar.

En un alto porcentaje el daimieleño es cofrade antes de recibir el Santo Bautismo. Y no es una incongruencia, porque cuando tiene uso de razón, no solamente quiere vestirse de nazareno "morao", "blanco", "negro", "colorao", "corbato", "capuchino" ...; quiere ser hermano de todas las Cofradías porque nadie como él siente y vive la Pasión de Cristo.

Es cierto que nuestra Semana Santa da más que le dan a ella; genera dinero, mucho dinero diría-



Ramón Díaz de Mera

mos; pero que sirve para paliar la penuria de ingresos que durante el resto del año suele padecer la mayoría de los pequeños industriales y comerciantes de nuestra ciudad: bares, zapaterías, pescaderías, confiterías, panaderías, supermercados, carnicerías, cooperativas, comercios de ropa y confección, ultramarinos, loteros, papelerías, hoteles, restaurantes, floristerías... y las Comunidades de Religiosas de nuestra localidad a la que las Cofradías les encargan labores de restauración o ejecución de palios, mantos, gallardetes... ¿Cuántas veces hemos oído decir, a propietarios de bares y restaurantes principalmente: "A mi que me den tres Semanas-Santas al año y que me quiten La Feria y la Navidad". Probablemente si todos no colaboramos muchísimo más, tanto religiosa como económicamente con nuestra Semana Santa, tendríamos que ir pensando en dejar a nuestras imágenes en las Iglesias o en cualquier museo y, los que sintamos la Semana Santa hacerla a nivel particular, y los demás irse de vacaciones en esas fechas o dedicarse a pasear el pueblo. Son "ruidos" que empiezan a oírse a nivel religioso y seglar debido al escaso apoyo que, en líneas generales, le prestamos a nuestra Semana Santa.

De cualquier forma no es menos cierto que la Semana Santa, la Semana Santa de Daimiel genera, al menos, ese acto anual de contricción personal con el Hijo de Dios.

Por todo lo expuesto creemos que nuestros Obispos deben cuidar, junto con los sacerdotes y seglares -aunque la mayoría de nosotros tenemos otros trabajos que atender- que haya Cofradías; y que éstas, aconsejadas, motivadas, ejemplarizadas, liberadas por ustedes, se preocupen y estén donde haya pobres, necesitados, enfermos, marginados...

Ramón Díaz de Mera
y García Consuegra
Presidente de la Junta de Hermandades

De cómo se financia la Semana Santa en Daimiel

De todos es sabido los gastos que origina ser hermano de una o varias Cofradías en Daimiel, porque en cada familia hay uno o varios hermanos, en una, dos o mas hermandades, e incluso mu-

chos daimieleños son hermanos de todas ellas. En diez mil penitentes se tasa la participación religiosa-vivencial de los daimieleños en su Semana Santa, Semana Grande o Semana de Pasión,

aunque no todos pueden desfilar en las distintas procesiones, de la que son hermanos, en la mayoría de los casos desde su nacimiento, ya que sus progenitores así lo quisieron.

Todos los años, cada hermano debe abonar una cantidad fija a su Cofradía para mantenimiento de ésta. Este mantenimiento consiste en arreglos o restauración de los "pasos" que hacen el desfile procesional y arreglo y mantenimiento de las cocheras donde se guardan las carrozas. Pero aunque la mayoría de la cantidad aportada va destinada propiamente a la procesión, siempre queda algún dinero para hacer donativos a entidades culturales o benéficas de claro factor social o semanasantero. Esta cantidad fija se llama "pechería" y oscila entre quinientas pesetas la más baja y ochocientas la más alta, cantidad insignificante, que no da para mucho, dándose el caso, en ciertas Cofradías, de no poder restaurar algunas imágenes por falta de recursos económicos o entramparse otras por arreglo o adquisición de un lugar donde guardas sus pasos y atributos.

A esa cantidad, cada hermano, debe sumar el valor de la túnica, capillo, capa, cordones, rosario, cruz, cirio o pica. Una túnica suele costar alrededor de diez mil pesetas, tres o cuatro mil la capa, mil quinientas el capillo completo y otras cuatro o cinco mil los demás complementos, lo que da un total nada despreciable. Si en alguna familia deben hacerse túnica nueva o renovarla más de un miembro, ésta debe rezar para que no coincidan el mismo año.

Pero no acaban aquí los gastos de Semana Santa, ya que solo hemos expresado lo que le cuesta a cada hermano de una determinada cofradía, ahora nos queda analizar los gastos que origina poner en funcionamiento estos actos religiosos por el máximo organismo: La Junta de Hermandades de Semana Santa.

La Junta de Hermandades fue creada con el fin de organizar, orientar y potenciar la Semana Santa en sí, velando por la religiosidad de la misma y a ella se dedica por encima de colores y estandartes desde el otoño hasta finalizar la primavera de cada año.

Es esta Junta de Hermandades quien contrata a las bandas de música, les da alojamiento y manutención, para después ponerlas al servicio de cada una de las distintas hermandades. El importe de las mismas asciende a dos millones quinientas

mil pesetas aproximadamente.

Así mismo y a propuesta de los Cabildos correspondientes, aprueba el itinerario de las procesiones y la hora de salida de cada Hermandad. Edita el cartel anunciador de cada Semana Santa, que este año ha recaído en la Virgen del Primer Dolor de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de Nazareno, cartel con gran raigambre y tradición en nuestra Semana Santa. Han sido también cartel

Hermandades y patrocinio del Excmo. Ayuntamiento.

Durante la semana anterior a Semana Santa se ha venido celebrando en la Casa de Cultura la Exposición de Atributos y Fotografías, trasladándose en el año presente a la Iglesia de la Paz.

Colabora económicamente con la Banda de Cornetas y Tambores en su Certamen de Jueves Santo y aporta donativos a entidades como Cari-

los cuatro millones y medio de pesetas, contando tan solo como ingresos fijos lo que aporta cada Cofradía a razón de ciento cincuenta pesetas por hermano y la subvención del Excmo. Ayuntamiento. Llo demás, cerca de dos millones, es cada año trabajado por los miembros de la Junta, que ve impotente como año tras año -por la subida de los costes- este presupuesto, si no aportan otras entidades mas apoyo económico o el



Nuestra Señora de la Amargura, La Oración en el Huerto, Nuestro Padre Jesús de Nazareno, El Cristo de la Expiración, El Cristo del Consuelo, El Cristo de la Luz, el Cristo del Sepulcro, La Virgen de la Soledad y La Borriquilla entre otros.

El Jueves Santo se celebra el concierto de música, a cargo de la Banda de Música de Daimiel, cuyo prestigio aumenta año tras año.

El Viernes Santo era tradición contratar a una coral con tradición semanasantera, que alternaba su actuación cada año en una de las dos parroquias, tradición que se perdió hace poco tiempo por falta en gran parte de público y en parte de fondos. Este año se vuelve a contar con una coral por iniciativa de la Junta de

tas, etcétera.

Pero lo mas importante es que la Junta de Hermandades está abierta a cuantas iniciativas se propongan, vengan de quien vengan, para el mantenimiento y enriquecimiento de nuestra Semana Santa.

La Semana Santa se inicia con el pregón, el Sábado anterior a Domingo de Ramos, pregón realizado por personajes ilustres de Daimiel y personajes ilustres nacionales, como han sido Gutiérrez Mellado, Agustín Díaz de Mera, el Sr. Obispo de Ciudad Real, el Sr. Presidente de Cruz Roja, Eduardo Gil de Muro, etc., haciéndonos este año el honor Vicente Pozuelo Escuderos, eminente médico con profundas raíces daimieleñas.

Todas estas actividades superan

propio Ayuntamiento eleve el suyo, se dispara y se hace inalcanzable.

Por eso, desde estas líneas, hago un llamamiento a todas las entidades, sociedades, Ayuntamiento de Daimiel, o personas particulares, cuyos medios económicos lo permitan y que amen su Semana Santa, aporten las ayudas económicas necesarias a la Junta de Hermandades o ideas válidas y viables para aumentar los ingresos. Muchas veces un gran hecho no depende de si mismo sino del gasto económico que origina.

Angel Arcís García Muñoz
Secretario de la Junta de Hermandades.

De quiénes han sido pregoneros

Nos remontaremos al año 1983, en él nuestro pregonero fue Marciano Cuesta Polo, el cual empezó su pregón como sigue: "Con los vientos de marzo y las lluvias de abril, los niños de Daimiel heredan cada año largas túnicas blancas, rojas, negras o moradas ..."

Al año siguiente, 1984, D. Rafael, Obispo de Ciudad Real empezó de esta forma su pregón: "Deseo iniciar mi "pregón" o proclamación de la Semana Santa de Daimiel, recordando estas palabras de N.S. Jesucristo dirigidas a Marta ..."

El Sr. Gutierrez Mellado, nos hizo de pregonero en el año 1985: "Autoridades, hombres y mujeres de Daimiel, queridos amigos: agradezco profundamente las palabras que me ha dedicado el Secretario de la Junta de Hermandades, se que han estado presididas por la sinceridad y el afecto, pero yo quería que no vierais en mi más que a un español más ..."

En el año 1986 Antonio Astilleros Bastante, Vicario Episcopal de Madrid: "Quiero expresar, ante todo, mi gratitud por haberme confiado el pregón de nuestra Semana Santa.

Ser pregonero en Daimiel es un honor ..."

Tarsicio González Molina fue nuestro pregonero en el año 1987, y empezó diciendo: "Sean mis primeras palabras de agradecimiento por su asistencia a estos actos y de saludo cordial a todos los daimieleños y visitantes aquí reunidos ..."

En 1988 lo fue de la Semana Santa de Daimiel el Sr. Javierre.

Al año siguiente, Luis López Quiñones que empezó rogando se le perdone por: "Ruego me perdonen inicie este pregón de la Semana Santa de Daimiel hablando de mí. Ello puede dar la sensación de soberbia, pero créanme que conscientemente mis intenciones no tienen nada que ver con esta pretensión ..."

1990 fue el año en el cual fue pregonero Carlos Cano, Superior del Convento de los Pasionistas de Daimiel: "Hombres y mujeres de Daimiel, miembros de la Junta de Hermandades, autoridades, amigos todos.

Es para mí una gran satisfacción, un honor y una gracia, presentarme ante vosotros..."

1991 vio como lo hizo Agustín Díaz de Mera García Consuegra, Senador por Avila e hijo de Daimiel: "Gracias Sr. presentador, su generosa interpretación de mi "media vida", ni siquiera exagerando, por cortesía y paisanaje, constituyen credencial suficiente para presentarme hoy en mi pueblo, ante mis amigos, ante mi familia, y sobre todo ante ti Señor..."

Por último en 1992 Eduardo Gil de Muro, el once de abril en la Parroquia de San Pedro, comenzó diciendo: "La primera vez que vine a Daimiel, era cuando yo andaba por tierras americanas y me había metido en el

fregado de los cursillos de cristiandad ..."

En Santa María la Mayor, este año de 1993, nos honrará con su pregón Vicente Pozuelo Escuderos, hijo de daimieleños y habitante de nuestro pueblo en sus años mozos, a las ocho treinta de la tarde el día tres de abril empezará diciendo: "..."

Que hayan sido todos estos pregoneros para cultivar la espiritualidad de los daimieleños y que los venideros así lo sean también, con el fin de hacer año tras año más grande nuestra Semana Santa.

A.A.G.M

PREGONERO DE ESTE AÑO

Nota biográfica de Vicente Pozuelo

Jorge Pozuelo Galiana, albañil de oficio, hasta que, según las palabras de su hijo Vicente, "dejó a un lado las herramientas y bajándose del andamio que había en San Pedro, se fue a servir al Rey". Casado con Francisca Escudero, recorrieron algunas capitales de España, por su condición de militar, siendo en Melilla en 1918 cuando Francisca dio a luz a su hijo Vicente. Otros hijos nacidos en el matrimonio han sido Jorge y Carmen.

De su niñez no podemos apuntar grandes detalles, si que pasó bastantes veranos en Daimiel, concretamente en casa de sus abuelos y que llegó a tener novia en Daimiel, pero Vicente se casó con la madrileña Consuelo Ortueta Martínez.

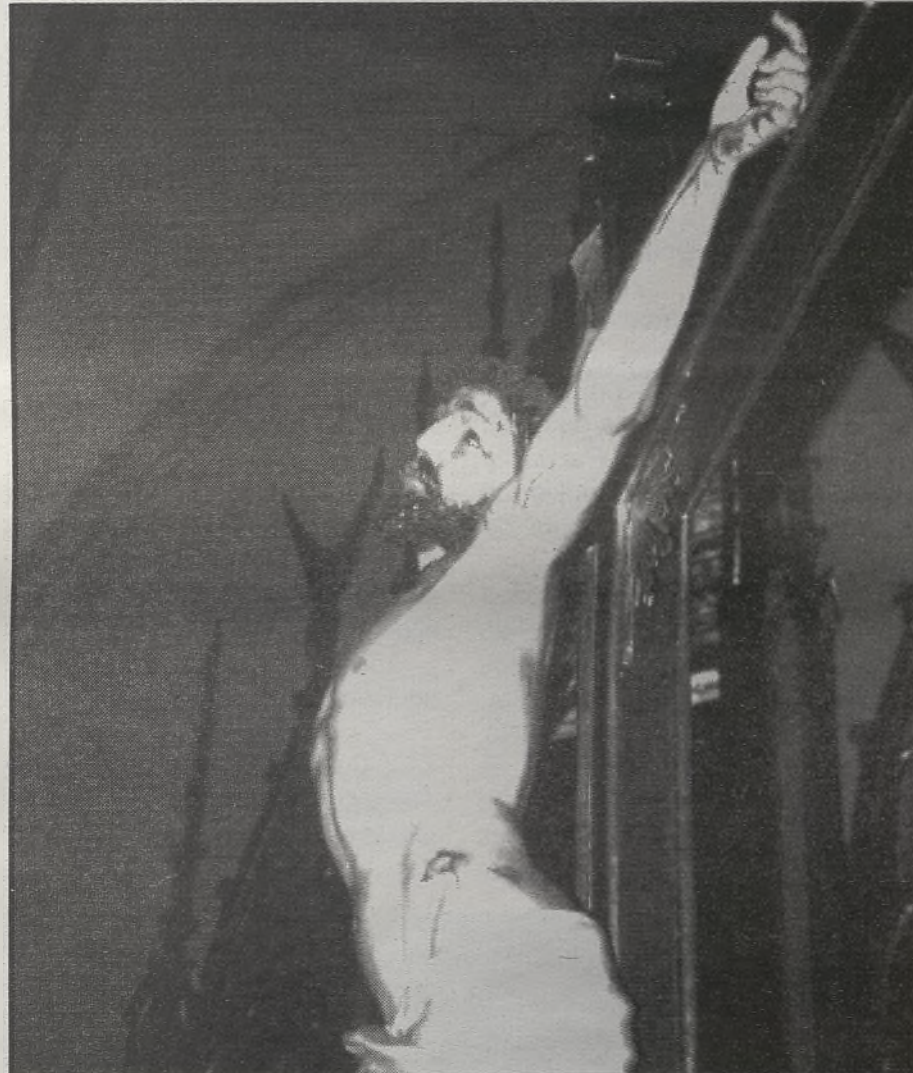
Estudió en la Universidad de Madrid, donde se doctoró en medicina con premio extraordinario en 1943, desde sus inicios en la profesión, destaca su trabajo, su seguir hacia delante y su gran humanismo, habiendo recibido grandes premios y estar en posesión de varias grandes cruces al mérito al trabajo, a la investigación y al humanismo.

Es profesor adjunto de la Cátedra de endocrinología del profesor

Marañón, del que se puede decir que lo tuvo como hombre de confianza. Es Jefe clínico y profesor por oposición del Hospital Provincial de Madrid; jefe del Departamento de endocrinología por oposición del Hospital Provincial de Madrid; Doctor Honoris Causa de varias universidades, entre ellas la de Lima y la de Santo Domingo. Fue médico del anterior Jefe de Estado, don Francisco Franco Bahamonde durante cuatrocientos setenta y seis días, sobre los que escribió el libro del mismo título.

En la actualidad está jubilado de oficio, pero no de su trabajo al que dedica prácticamente las veinticuatro horas del día, ha creado la Fundación para la Humanización de la Medicina, con el aporte económico hecho por su propio matrimonio, con el objeto de intentar humanizar el proceso de asistencia en la medicina para todos aquellos que no tienen la posibilidad de escoger médico y asistencia y tiene que ir a listas de espera con o que se impide la asistencia inmediata de los pacientes.

Siendo, entre otros, los fines de esta Fundación, a la que el matrimonio Pozuelo se dedica plenamente en la actualidad, humanizar la asisten-



cia a los enfermos en todos los escalones, fomentando la amistad, las relaciones humanas, la convivencia entre enfermos y personal sanitario, etc.

Promover y desarrollar en los médicos la necesidad de una mayor amistad, sintonía y unidad con los enfermos.

Estudiar y promover la facilitación de los medios que permitan a los médicos del primer contacto una mayor eficacia, autoridad diagnóstica y agilidad terapéutica.

Estudiar, para resolver, escuchando a los protagonistas, la congestión inhumana de las urgencias, manteniendo un diálogo permanente.

Crear en el paciente un sentido de

colaboración y consulta fácil con el equipo en cualquier incidente de su evolución y en controles periódicos que se establezcan.

Destacar que en estas cuatro líneas, no caben todos los méritos de este gran hombre, la intención del que lo escribe, no es dar sino unos apuntes de su gran valía y de su extraordinaria obra.

Por último decir que sobre una pared de su despacho atiborrados de libros, cuelga el slogan "El trabajo es la diversión más barata". Lo que nos da una idea clara y rotunda sobre su personalidad.

Angel Arcís García-Muñoz
Secretario Junta de Hermandades de Semana Santa.

COFRADIAS Y HERMANDADES

DOMINGO DE RAMOS "La Borriquilla"

La Hermandad del Santísimo Cristo de la Columna y nuestra Señora de la Amargura, fundó en el año 1949 su sección infantil, que representa la entrada triunfal de Jesucristo en Jerusalén y que en Daimiel se le conoce popularmente como la "Borriquilla".

Su desfile procesional se venía realizando el Domingo de Ramos por la tarde, pero un acuerdo del Cabildo de la Hermandad del Xtmo. Cristo de la Columna y Nuestra Señora de la Amargura la hizo coincidir, lejos de cualquier protagonismo, con la procesión de las Palmas, que hacía su desfile por la mañana, dando con ello un realce mayor a la Semana Santa de Daimiel y al Domingo de Ramos.

El desfile es alternativo año tras año de una parroquia a otra. El presente año saldrá la procesión de Santa María la Mayor, después de ser bendecidas las Palmas y ramos de olivos a las once de la mañana, hasta la Parroquia de San Pedro.

En ella pueden desfilar todos los niños y niñas vestidos de nazareno o samaritanas con sus túnicas respectivas de cada Hermandad, portando ramas de olivo.

El objetivo de la Cofradía es celebrar la entrada de la Semana Santa en amor fraterno con todas las Hermandades y con la devo-

ción que merece la Semana Santa de Daimiel, por honor y en honor de Jesucristo muerto y resucitado en la cruz.

El domingo de Ramos se convierte así en el rey de los domingos, fiesta donde se celebra la comunión con Jesús, y las mañanas de todos en protagonista infantil. En este domingo los niños reciben su premio, pues acompañan a Jesús en su entrada triunfal en Jerusalén, en un marco inigualable, ¡Hosanna al hijo de David! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor! ¡Hosanna en las alturas!

Daimiel, la "Borriquilla", niños vestidos de coloraos, blancos, moraos, negros, niñas vestidas de samaritanas, Hosanna, el sol brilla en el cielo, vistiendo de color la mañana, el arco iris hace el cortejo de los niños que, ilusionados, despliegan su corazón al paso de nuestro Señor. Detrás los padres con las palmas, como leales discípulos de Jesús. No me extraña que los muros de Jerusalén temblaran. ¡Cuánta fe acumulada en todos ellos, cuánta ilusión, cuánto gozo!

Todo es perfecto en la mañana del Domingo de Ramos en Daimiel

Angel Arcís García-Muñoz
Presidente de la Sección Infantil. Hermandad Xtmo. Cristo de la Columna



MARTES SANTO Archicofradía de la Pasión

La Cofradía de la Pasión tiene su origen en San Pablo de la Cruz, fundador de la congregación Pasionista, nacida en la iglesia con la misión de evangelizar el mundo entero con la predicación del Evangelio de la cruz y de hacer memoria continua de la pasión de Jesús. Al lado de los religiosos Pasionistas quiso que los seglares vivieran esa misma experiencia espiritual desde las realidades temporales, lo cual dio lugar a la Cofradía de la Pasión.

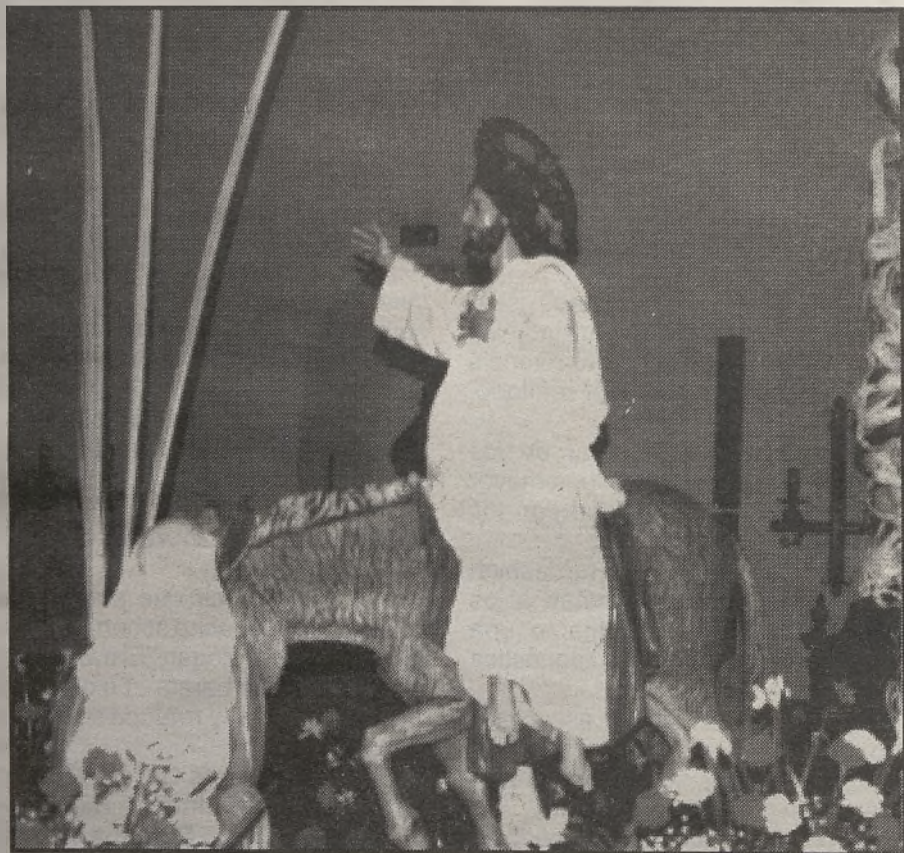
El Papa Pío IX aprobó en 1861 la Cofradía de la Pasión, la cual tiene como signo distintivo el Escapulario Negro de la Pasión y su sede primaria el Santuario de la Escalera Santa -Scala Santa- en Roma.

En Daimiel fue erigida el 1 de octubre de 1907, nada más llegar los pasionistas para fundar. Se instaló en la Ermita del Stmo. Cristo de la Luz a cuyo lado construyeron los pasionistas su convento.

A lo largo del tiempo se ha consolidado como Cofradía y tiene en el pueblo de Daimiel una gran raigambre y solera. Aunque el número de cofrades no es grande, unos novecientos, goza de una gran vitalidad y afán de renovación en sintonía con las líneas maestras de la renovación que pide la iglesia después del Vaticano II. Actual-

mente ha renovado sus cargos directivos y ha constituido varias comisiones encargadas de dinamizar su acción apostólica.

A lo largo del año celebra sus cultos los segundos domingos de cada mes, además de la reunión mensual de la Junta Directiva. Durante la Semana Santa participa en los desfiles procesionales el Martes Santo. La imagen venerada del Cristo de la Luz, acompañado de su Madre la Virgen Dolorosa, salen por las calles de Daimiel en devoto Vía Crucis. La imagen del Sto. Cristo, tallada en madera de abedul, es obra del escultor Irrozqui. Según una costumbre, convertida ya en tradición popular, este viacrucis recorre las calles del pueblo por las que no suele pasar ninguna procesión. En el trayecto se colocan estaciones del viacrucis gigantes, obra del pintor daimieleño Julian García Pardo, que luego ambientan los soportales de la Plaza Mayor durante el resto de la Semana Santa. La Cofradía de la Pasión no aporta al conjunto de la Semana Santa daimieleña número de cofrades, riqueza de carrozas ni vistosidad en sus túnicas; ofrece la sencillez de sus formas, el fervor de su viacrucis y un ambiente familiar entrañable como Cofradía que quiere vivir el compromiso cristiano durante todo el año.



COFRADIAS Y HERMANDADES

MIERCOLES SANTO Santísimo Cristo del Consuelo

Un año más, a las diez horas de la noche del Miércoles Santo en las puertas de la iglesia de San Pedro Apóstol, aparece la imagen de un crucificado. El que va a ser el segundo acto penitencial de nuestra Semana Santa, el Vía Crucis de la Real e Ilustre Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo del Consuelo, el cual, con su desfile procesional ilumina, a su paso, de gozo y alegría las calles daimieleñas.

Acompañado por cofrades y hermanos, con vestiduras negras, cingulo de color rojo, rosario negro, la cruz de Jerusalén bordada en el capillo, rodeada de una corona de espinas, y portando un cirio, recorrerán con el Santísimo Cristo del Consuelo, las catorce estaciones del Vía Crucis con un gran número de fieles, que se reúnen al final del desfile procesional para acompañar al rezo.

El desfile abierto por nuestra "cruz-guia", símbolo del camino a seguir, el camino de la Cruz.

Siguiente este camino los penitentes acompañan a Jesús en cada una de sus caídas, en cada uno de sus sufrimientos, en cada uno de sus desfallecimientos, como si cada uno quisiéramos ver también nuestras caídas, nuestros sufrimientos, nuestros desfallecimientos.

Pero al final de esto nos encontramos con la Cruz y en ella tenemos a Jesús crucificado, con todas las cruces que nosotros llevamos, este es el acto de amor más grande que se ha conocido, dar la vida por todos nuestros errores, por todos nuestros pecados, por todas nuestras cruces. Se entrega al padre en la mayor muestra de amor, un Dios-hombre entregado y crucificado, para el consuelo del dolor y las tristezas de los hombres "Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados (Mt 5,5)" que muriendo por nosotros en una cruz, nos perdonó traiciones, ofensas e injurias "Padres perdónalos porque no saben lo que hacen (Lc 23,34)" un señor que es siempre amor y es consuelo de los afligidos "Venid a Mi todos los que estáis fatigados y cargados, que yo os aliviaré (Mt 11,28)".

Este Vía Crucis, que mantiene

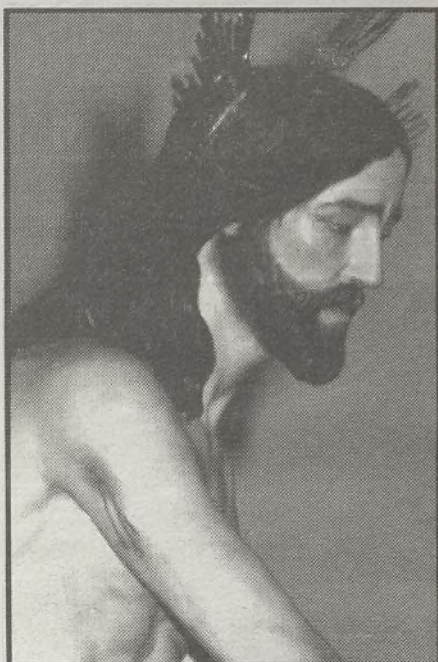
viva la imagen de Cofradía Sacramental, es un signo sensible de un efecto espiritual de que Dios obra en nuestros corazones.

La rememoración año tras año del Vía Crucis, hace un recordatorio de muerte de Jesús.

En los cuales, objetivos principales son los de vivir en una unidad común, en la adoración del Santísimo Sacramento, conmemorando la exaltación de la Santa Cruz, y haciendo manifestación pública de ello, por el espíritu consolador de Cristo.

Por tanto, ahora sólo nos queda emplazarnos al cuarto día de nuestra "Semana Grande", donde la aparición del Santísimo Cristo del Consuelo en su tradicional Vía Crucis, sea acompañado por todos y podamos ver no sólo una de las mayores muestras de fe que podemos contemplar, sino que esta contemplación del Santísimo Cristo del Consuelo nos lleve a proclamar a los cuatro vientos el mensaje salvífico que Jesús nos trae y que de verdad como auténticos cristianos colgamos nuestra Cruz y continuemos la gran labor, hoy en día todavía inacabada, de que el reino de Dios se nos muestre como algo real y palpable.

E.B.H.
(Hermano de la Cofradía)



JUEVES SANTO S. Cristo de la Columna y N^a S^a de la Amargura

Al atardecer nuestras calles se van llenando de un colorido especial, el rojo de nuestras túnicas y el blanco de nuestras capas aleteando al viento, esperando efectuar estación penitencial acompañando a nuestro Cristo de la Columna y a nuestra Señora de la Amargura. Jesús, no atado, sino amarrado a la columna, esa columna que un día Lope de Vega quiso que se transformara en columna de cera y amor para que cuando se derritiera dejara libre las manos del Señor y extendiera con ellas su pasión hacia todos nosotros. El blanco de nuestras capas, es el blanco del banquete eucarístico, cuando Cristo tomando el pan y partiéndolo con sus manos, dice: "Este es mi cuerpo, que será entregado por todos vosotros, el que coma de él vivirá eternamente". Convirtiéndose en ese preciso momento, no ya en pastor, sino en nuestro pasto y nuestro alimento.

El rojo de nuestras túnicas, es el fruto de la vid, que se convierte en la sangre de Cristo en la Noche Santa con la instauración de la Eucaristía, noche que de forma muy especial se vive en Daimiel, noche de "coloraos" en contraste con el amanecer "morao", la tarde "blanca" y la noche "negra" que aletearán al día siguiente.

Se convierte así nuestra Sema-

na Santa en un muestrario multiforme de colores, donde en cada uno de ellos, reflejamos nuestros más profundos sentimientos, nuestra pasión por vivir en Cristo y por Cristo y nuestra fidelidad con nuestros hermanos en clara común unión de iglesia.

La procesión del Santísimo Cristo de la Columna, nos propone una meditación muy especial, sobre la Pasión de nuestro Señor Jesucristo, comenzando con la Oración del Huerto, en la que se inicia el supremo sacrificio, sacrificio que a mi me sugiere entrega, entrega a los demás, en una realidad que hay que vivir día a día, quizás por eso el Jueves Santo es el Día del Amor Fraternal, Día de paz y caridad para compartir con los demás nuestras penas y alegrías. El Cristo amarrado a la columna, nos mira en su doloroso momento, castigado por el látigo de las injurias, y abandonado por nosotros, solamente seguido en silencio por el sufrimiento y amargura de una Madre que sabe lo que ha de venir.

De este modo, nosotros, "Los Coloraos", queremos acompañar a nuestro Cristo en esta noche de amor y dolor por las calles de Daimiel

Joaquín Martín-Consuegra
Pozuelo
Presidente

COFRADIAS Y HERMANDADES

VIERNES SANTO

Cofradía de N^o Padre Jesús de Nazareno

Síntesis de la Comunicación presentada al II Congreso Nacional de Cofradías. León 1992

Origen

En la recién nacida España de la Unidad de los Reyes Católicos, de los siglos XVI y XVII, los moradores de sus villas y ciudades se encontraban indefensos ante pillajes, saqueos, enfermedades y epidemias, y, a menudo, solían levantar sus ojos al Cielo en busca de amparo y protección.

En las mismas circunstancias debían encontrarse los pobladores de la Villa de Daimiel, nacida al amparo del Castillo Calatravo de Santa Catalina.

El gremio de los Labradores de nuestra villa fue entonces cuando decidieron agruparse bajo la protección de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en la Iglesia de Santa Quiteria, adosada al Castillo Calatravo.

Lamentablemente, no hay demasiados datos concretos y fiables, pero la labor desinteresada y callada de Aurelio Gómez Rico, archivero de la Diócesis de Ciudad Real, antes de nuestra guerra civil, y de sus notas tomadas de dicho archivo se extrae la conclusión de que la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno se funda en la Ermita de Santa Quiteria en el año 1598, según consta en el acta de visita hecha a la misma por Cristóbal Messía de Cerda y Fray Pedro de Merlo (Prior de San Benito de Jaén), en 1606.

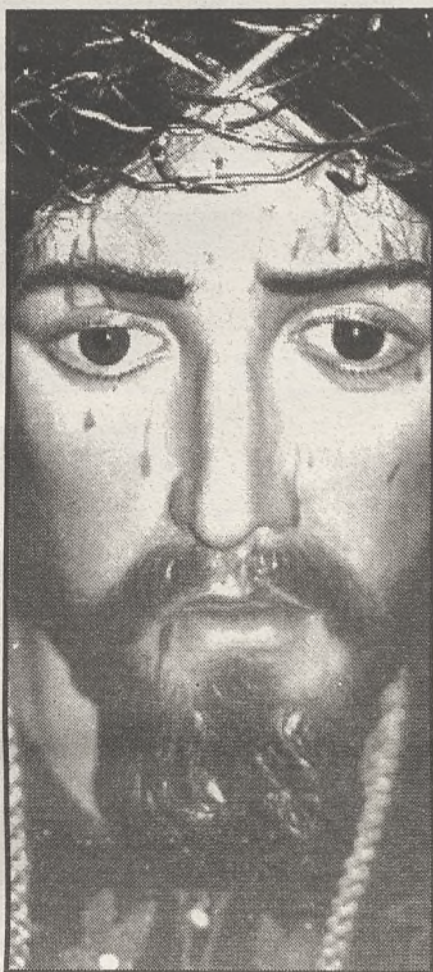
El primer acta del cabildo de la Cofradía, donde se acuerda contratar la factura de un Estandarte de las RR.MM. Carmelitas que se acogieron en dicha ermita, es de 22 de septiembre de 1602, y firmadas por los Mayordomos de 1601, Pedro Sánchez Medina, y por el de 1602, Diego de Céspedes.

Ordenanzas

La Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Daimiel, se ha regido siempre por unas Ordenanzas, fuente de consulta y espíritu de las vicisitudes que acaeciesen a la Cofradía.

No hay datos concretos de la Cofradía, sólo que se rigió por las directrices de los cabildos en los primeros años, pero que en el año 1622 ya tenían aprobadas sus Ordenanzas.

Pero éstas desaparecieron y las más antiguas que conservamos datan del 27 de enero de 1766, aprobadas por los Señores del Consejo de Gobernación de Toledo, encabezado por Luis Antonio, Presbítero Cardenal, Conde de Teba, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas y Canciller Mayor de Castilla del Consejo de su Majestad, y ubican a la Cofradía en la Iglesia de Nuestra Señora de la Paz (antigua patrona de Daimiel hasta la aparición de la Virgen de las Cruces), donde hubieron



de trasladarse las RR.MM. Carmelitas, encargadas desde siempre del mantenimiento, tras derrumbarse Santa Quiteria.

Estas Ordenanzas estuvieron en vigor hasta 1965, año en el que se renovaron.

Las actuales, de 31 de mayo de 1988, conservan el espíritu de nuestros predecesores y la renovación es necesaria por adecuación del Derecho Canónico y Pastorales vigentes, amén de que cada nuevo hermano entrante sepa de antemano sus deberes y derechos.

Afirmamos la existencia de Ordenanzas durante toda la existencia de la Cofradía; podemos citar como fuente el "Libro de lo Real del Estatuto Eclesiástico de la Villa de Daimiel", correspondiente al Catastro de la Ensenada (entre 1751 y 1771), y también el "Censo de Aranda" del 20 de diciembre de 1770, en las que también se detallan las posesiones y la cera que tenía en cada momento la Cofradía.

Cofrades

Como ya ha quedado demostrado, fueron 72 los fundadores en recuerdo de los Discípulos del Redentor, y así fue durante mucho tiempo, sólo pudiendo sustituirse los hermanos fallecidos por los hijos varones de mayor edad, sin pasar el número de 72.

Al menos llevamos un siglo desde que dejó de hacerse número de clausus, y desde 1981 pueden pertenecer como miembros activos a todos los efectos, menos a alzar y empujar los pasos.

En la actualidad, a uno de enero de 1992, alcanzamos la cifra de 4.016 hermanos, de los que unos 2.700 visten túnica la mañana del Viernes Santo.

Vestimos los cofrades, durante la procesión, túnica y capillo de color morado, en género de ruán, satén algodón o tergal (nunca terciopelo ni raso), pues la imagen de nuestro Titular es la única que lleva el terciopelo, cordones a la cintura de cerda blanca y negra y cingulo al cuello del mismo material.

En la cabeza, sobre el capirucho, una corona de espina, y, en el acompañamiento a Cristo hacia el Calvario, portamos una cruz de madera pintada de negro con emblema JHS, sobre el hombro izquierdo.

Es obligatorio, como todo lo demás, calzado de color negro. Los niños menores a 10 años aún no están sujetos a estas reglas.

En Daimiel, se reconoce a cada Cofradía por su color, el color de su túnica; es por este motivo por el que los que nos unimos bajo la protección de Nuestro Padre Jesús Nazareno, descendientes del gremio de los labradores, seamos reconocidos como los "moraos".

Junta de Gobierno

Hasta la confección de las vigentes ordenanzas, el Hermano Mayor, cargo nombrado por estricto orden de antigüedad según lista, era sobre quien recaían todos los cargos de organización y representación de la Cofradía, existiendo la figura de un Vicepresidente (ésto sólo desde 1965) para sustituirlo en las ocasiones en las que él no pudiera estar presente.

Las labores administrativas recaen en la figura del Secretario (con la ayuda del Vicesecretario desde 1.965) y la preparación de los pasos y andas en el Prioste.

Luego existen los Hermanos Mayores o Mayordomos como las personas a los que los demás cofrades debemos rendir homenaje durante un año desde tiempo fundacional.

Hoy, y debido sobre todo al gran aumento en el número de cofrades, la Junta de Gobierno ha decidido cambiar su formato. El Hermano Mayor, y debido a la avanzada edad de nuestros primeros números, ha pasado a ser un cargo de honor y de consejo. La Junta aparece formada por Presidente, Secretario, Tesorero Prioste y sus cor espondientes

"vices", dos Vocales llamados "de Piedad" con funciones de saber de los hermanos necesitados para que la Cofradía pueda atenderlos, 7 Vocales nombrados por antigüedad y con misión también consultiva y, por último, un encargado del Refugio, del cual hablaré después.

La Junta debe someterse siempre a los dictámenes establecidos en los cabildos y teniendo siempre como telón de fondo las Ordenanzas vigentes en cada momento.

Desfile procesional

Conforme a los relatos evangélicos, inspiradores del orden de la Semana daimieleña, la procesión de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno comienza su desfile con las primeras luces del Viernes Santo.

Antes, en la madrugada, hemos asistido al Sermón del Mandato, sermón que data de tiempo inmemorial, pero del que no existen datos concretos y en el que se exhorta a los cofrades a ser partícipes del Mandamiento Nuevo, que hemos conmemorado su institución unas horas antes, y, a la vez, a participar en la procesión con orden y recogimiento.

A este Sermón del Mandato ya acuden los primeros cofrades vestidos de nazareno.

Donde no aparece la ley escrita, el tiempo hace que la tradición devenga en ley, y esto es lo que ha ocurrido con la salida de la procesión: cuando la Cofradía se ubicaba en la Ermita de Santa Quiteria, adosada al Castillo de Daimiel, colocado, como siempre se buscaba, en el punto más alto de la ciudad, la salida de la Imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno marcaba el primer rayo de sol que chocaba contra las almenas y merlones de la torre más alta del mismo, con un trasfondo lo suficientemente fuerte para que hoy hallamos reflejado tal momento en nuestras ordenanzas, pues, amén de ser el Alba cuando Jesús aprendió el camino del Calvario, la significación profunda es que Jesús, la Luz, va a vencer la noche, las Tinieblas.

Cada Domingo de Ramos se acuerda en cabildo cual es la hora de salida de la Imagen de Nuestro Padre Jesús, ya que cada año cambia de día y el sol aparece a una hora, y digo que se acuerda la hora de salida del titular y no de la Cruz Guía porque para seguir siendo fieles a la cronología evangélica, los demás pasos que muestran lo que ha ocurrido durante la noche se han puesto en marcha con antelación, aunque todos consideremos que la salida de la procesión es cuando sale Jesús.

El desfile procesional lo encabeza una representación del Calvario,

COFRADIAS Y HERMANDADES

como queriendo marcar el camino que seguimos esa mañana los moraos. La cruz del mismo lo porta el hermano más antiguo que se vista, y las dos cruces laterales las portan dos niños menores de 10 años.

Tras el Calvario desfila en andas la imagen del Niño Jesús vestido con los atributos de la Pasión, u junto a ella niños moraos también con atributos de la Pasión.

Ahora es cuando se empieza a relatar el episodio correspondiente a la madrugada y mañana del Viernes Santo, y para no olvidar que la condena la otorga el poder establecido, el romano en este caso, se presenta el relato tras el Estandarte de Senado Romano (SPQR).

Es entonces cuando el Evangelio se pone en la calle y se suceden las escenas de Pasión: La Coronación de Espinas, Jesús ante Pilato, Jesús habla a las Mujeres de Jerusalén, Jesús es ayudado por el Cirineo.

Estos pasos son empujados por nazarenos moraos, siempre con el rostro tapado por el capillo.

A continuación ocupa su lugar la imagen de aquella mujer que se atrevió a enjugar el rostro de Cristo y que la tradición reconoce como "La Verónica". Esta imagen se incorpora a la procesión tras realizar de manera real el Encuentro que tuvo con Jesús. Delante de ella figura la primera enseña representativa de la Cofradía, la Bandera.

Tras la Verónica desfila la enseña más importante, el Estandarte, que antecede al trono que, portado por 44 hermanos vestidos de nazareno y también con el rostro cubierto, lleva la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

El Palio trata de aumentar la significación de la imagen. Cierra el desfile, antes de la Presidencia Eclesial, la imagen de la Virgen del Primer Dolor, que, como en el caso de la Verónica, y también llevada en andas, se ha incorporado al desfile tras recordar el Encuentro que en las calles de Jerusalén tuvo con su Hijo, cargado ya con la Cruz.

El desfile ocupa aproximadamente 1,5 km de longitud, y está limitada la estancia fuera de la Iglesia de Nuestra Señora de la Paz (emplazamiento de la Cofradía desde 1714) de la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, por ordenanzas, en cuatro horas y media.

Tanto la entrada como la salida de la procesión transcurre por la calle que explica la importancia que la imagen de nuestro Titular tiene para nuestra ciudad, la calle Jesús.

Muchos daimieleños, tal vez un poco fanáticos, consideran que la Semana Santa acaba en Daimiel cuando se entra a Jesús.

Lo que no se puede pasar por alto es que el momento cumbre de la Semana Santa daimieleña, así asumido por todos, es el momento indescriptible de la salida de Jesús, en el que se juntan una atmósfera tan pura y radiante como no existe en ningún otro lugar del mundo (según Otto Jessen, geólogo alemán), la espera

de la imagen que acude casi por sí sola a su cita anual y las notas de una composición que un daimieleño dedicó exclusivamente para nuestra Cofradía, El Niño Perdido.

Imágenes y pasos

Como se puede extraer del apartado anterior, la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de Nazareno saca en la mañana del Viernes Santo ocho pasos procesionales, todos de su propiedad y que, a continuación, paso a detallar:

Imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno

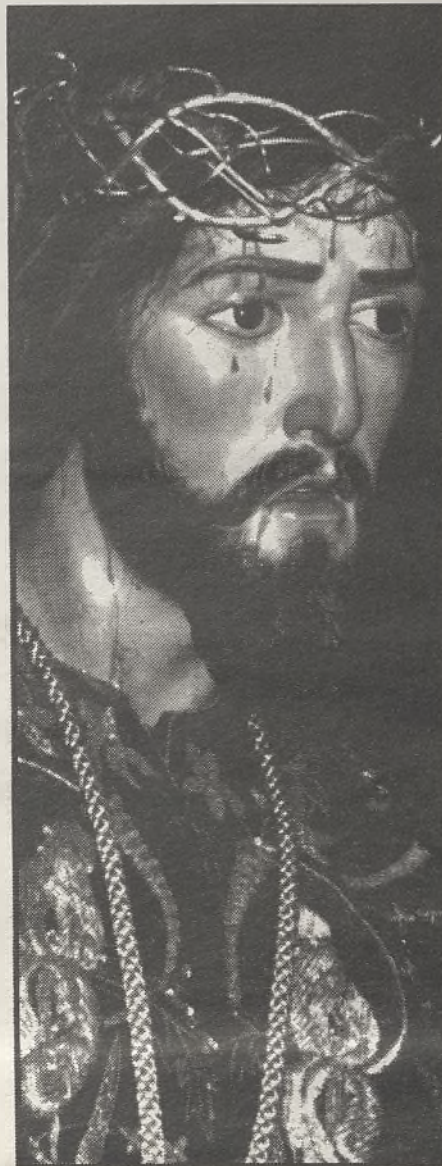
Es la imagen que más devoción desata entre los daimieleños, morados o no, que contemplan absortos su sencillez y simplicidad, pero a la vez, su infinita mirada.

Muy difícil de describir para un daimieleño en pocas palabras, y voy a transmitir la mejor descripción que yo conozco hecha por un párroco de la Iglesia de Santa María la Mayor de nuestra ciudad, que es de quien dependemos eclesiásticamente: "Representa al Señor caído, con una rodilla apoyada en el suelo y la pesada cruz a cuestas. La expresión de su Rostro es de intenso dolor y dulce mansedumbre. A sus ojos, que parecen mirar al infinito, se asoma el atroz sufrimiento que, en angustiado desamparo, rompe su carne y oscurece su Espíritu; mirada indefinible que penetra hasta el fondo del alma y la conmueve y hace sentir a quienes la contemplan, vivo pesar de haber pecado y fuertes deseos de consolar a la Inocente Víctima".

Escultóricamente, como ya he dejado asomar con anterioridad, existen dos principales teorías acerca de su procedencia, pero lo que sí es seguro es que la única imagen que desde sus orígenes ha tenido la Cofradía de su titular, aunque hoy se encuentre reconstruida desde la Guerra Civil y sólo queda la cabeza de la original, como ha constatado Luis Pliego, profesor de Restauración de Escultura de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid y del Instituto Nacional de Restauraciones, corroborado por Joaquín Cruz Solís.

Unas de las teorías apunta a que la imagen sale del taller del ya afamado arquitecto e imaginero Juan Martínez Montañés, en 1592, fechas en las que trabaja en el Túmulo de Felipe II (que morirá en el mismo año de fundación de nuestra Cofradía, 1598) y nuestra tierra es tierra de paso entre su taller de San Lorenzo del Escorial y el sevillano. Esta teoría llevaría consigo la afirmación que la imagen es anterior a la Cofradía y a partir de ella en concreto es cuando el gremio de los labradores de Daimiel del XVI se agrupa bajo su protección.

La 2ª teoría parte del hecho de que la Cofradía se funda sin imagen, la que se encarga algo después a un ingeniero de la Escuela Castellana (algún dato habla de los Hermanos Mora) y emplazan su factura en Toledo o en Valladolid ya en el siglo XVII.



El trono actual es de madera de nogal, con cuadros en sobrerrelieve confeccionado por Faustino Sanz Herranz en 1969.

Virgen del Primer Dolor

Muchas son las vicisitudes acerca de esta imagen propia de la Cofradía a través de los tiempos.

Se sabe que fue la tercera imagen que adquirió la Cofradía tras la de Jesús y el Niño, pero no se tiene noticia alguna de cual fue su procedencia.

Durante la contienda de 1936-39 fue destruida y no se pudo recuperar, por lo que fue necesario confeccionar una nueva y se encargó de ello al valenciano José Rabasa a mediados de los años 40. Numerosas restauraciones y retoques en los últimos años llevaron a desvirtuar esta imagen de la Virgen, que trata de recoger la sorpresa y el dolor en el encuentro con su Hijo en su camino hacia el Calvario, por lo que en 1990 se encargó la actual a Luis Álvarez Duarte, mantenedor de la Esperanza de Sevilla, que la confeccionó en su taller de Gines.

El trono es similar al de Jesús y obra también de Faustino Sanz Herranz.

Niño Jesús de Praga

Segunda imagen de la Cofradía, de la que se tiene aún menos datos que de la Virgen.

Se adquirió para que visitase la casa de los hermanos por riguroso turno, y en caso de enfermedad de alguno de ellos. Tradición que hoy conservamos en nuestras ordenan-

zas.

Ocupa el primer lugar de la procesión, vistiendo túnica morada para hacernos comprender que Jesús era sabedor de su misión en el mundo desde que lo engendró la Virgen.

Sus andas se deben a las manos de Manuel Fera del Río, de Cáceres, confeccionadas en 1989.

Verónica

Representa a la mujer que le enjugó el sudor a Jesús.

En la guerra civil se perdió el original, de la que no se tiene ninguna noticia, y se confeccionó a partir de fotografías una parecida a la anterior de la que se desconoce el autor.

Las andas son las primeras que Jesús sacó tras la guerra, de Vega, escultor madrileño.

Jesús ante Pilato

Nos evoca el momento en el que el gobernador romano proponer liberar a uno de los dos presos.

Factura de José Rabasa Pérez, de Valencia, en 1957 tras perderse en guerra el primitivo.

Jesús es Coronado de Espinas

Dos soldados romanos proceden a colocar la Corona de Espina a Jesús, que ya ha sido vestido de púrpura, obra de José Lozano Roca, de Murcia, y trono de Luis Vidal Morales, también de Murcia, en 1966.

Jesús habla a las mujeres en Jerusalén

Evoca el pasaje en el que las mujeres sufren por Jesús y salen a su encuentro, obra de Faustino Sanz Herranz, en Madrid y 1973.

Jesús es ayudado por el Cirineo

Narra cuando Simón de Cirene es obligado a compartir el peso de la Cruz de Jesús tras la caída, también de Faustino Sanz Herranz, de 1984.

Características propias

La Cofradía es poseedora de la exclusividad de una marcha procesional compuesta por el sacerdote daimieleño Adolfo Sedano hace un siglo para que sea tocada tan sólo en la salida, en la entrada y en los dos encuentros de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Es el llamado "Niño Perdido", estandarte musical de la Cofradía y de todos los daimieleños.

También por la tradición que se hace ley y acaba en ordenanza, la Cofradía ha de estar presente en el desfile procesional del Corpus Christi con la presencia de la imagen del Niño Jesús de Praga, esta vez ataviado con túnica blanda y sin los atributos de la Pasión, Mayordomo, Estandarte y Bandera, para ser participes los cofrades moraos del culto al mismo Jesucristo entre nosotros.

Por último, un detalle que habla de cual es la devoción que el pueblo de Daimiel entero tiene hacia la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, es la continua visita a todas horas de todos los tipos de gentes y de todas las edades a la Iglesia de Nuestra Señora de la Paz buscando estar más cerca de Él cuando se le reza.

Francisco Javier García Simal

COFRADIAS Y HERMANDADES

VIERNES SANTO S. Cristo de la Expiración y N^a. S^a. de los Dolores

Se sabe que en el año 1836, por los grupos gremiales de comerciantes y escribientes, se fundó la Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración que se veneraba en la Iglesia de los Rvdos. P.P. Carmelitas Descalzos, sita en el paseo del Carmen. Trasladada entonces, con la autorización eclesiástica, a la parroquia de Santa María la Mayor, donde se le viene rindiendo culto hasta nuestros días.

El primer documento escrito que poseemos en nuestro archivo, es el reglamento realizado el 29 de marzo de 1914, por el entonces Secretario Fulgencio Baeza Molina, comprendiendo cinco capítulos con treinta artículos.

Túnica blanca

En sus orígenes se acompañaba al Santísimo Cristo portando solamente una pica o alabarda con los tres clavos de la Crucifixión. Después se empezó a vestir túnica de una manera voluntaria, hasta que, en el cabildo del día 20 de febrero de 1910, se acordó exigir túnica blanca o traje de armado. Con el paso del tiempo se han ido haciendo diversas modificaciones en nuestra vestimenta que en la actualidad consiste en túnica blanca con vivo de raso morado en la bocamanga; capillo blanco con Cruz morada en la parte pectoral, capa morada de raso, guantes blancos, zapatos negros, cingulo morado de seda ceñido a la cintura y caída hacia el lado derecho; los cofrades serán portadores de una albarda o estandarte.

Tras el paréntesis de la guerra civil, en la que se destruyeron los testimonios escritos de nuestro archivo, en diciembre de 1939 se celebra la primera junta extraordinaria para reorganizar la Cofradía.

El primer problema era la restauración del Santísimo Cristo que se encontró mutilada, y en parte destrozada, en el pozo de la parroquia de Santa María, con la suerte de que la cabeza solamente tenía pequeños desperfectos.

Restauración

La restauración inicial fue realizada por el señor Cortina en 1940, no siendo del agrado de los hermanos la expresión que le dio al Santísimo Cristo. Posteriormente fue encarga-

do el señor Coullaut Valera de una nueva restauración; fue tal el acierto en la talla, que se expuso en el concurso por los Cruzados de la Fe, otorgándosele uno de los primeros premios. En 1946 fue llevada la sagrada imagen a Madrid, confirmándose que se trata de un Alonso Cano.

La Hermandad de las Servitas, con su titular Nuestra Señora de los Dolores, nos acompañaba en todos nuestros cultos, principalmente en la procesión de Viernes Santo. Previa consulta en Cabildo, se acordó en reunión de las dos Juntas Directivas y en presencia de Julio Mata, el día 24 de septiembre de 1965 la fusión de las mismas, quedando así integrada en nuestra Cofradía que, desde entonces, pasó a denominarse Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración y Nuestra Señora de los Dolores.

Nuestro entrañable y agradecido recuerdo para Fulgencio Baeza Molina, Julio Mata, Valeriano Martín, Francisco Angulo, Joaquín Fernández Maroto, Eduardo Carmona, Juan Fisac, Ramón Román, Aquilino Carranza, Agustín Díaz, Manuel Sánchez Archidona, Eduardo García-Consuegra, José Escuderos, Rogelio Zamora, José Cortina, señor Lerga, Jesús Cruz, Joaquín Pinilla, Ramón Sánchez Archidona, señor Coullaut Valera, Bernardo Fisac, Juan Fernández de Simón, Manuel Rodríguez Lara, Luis Martín, José Jiménez de los Galanes... unos desgraciadamente desaparecidos, otros, con su presencia y entusiasmo, aconsejándonos para hacer cada día mas grande nuestra Cofradía en todos los órdenes.

"Cabildo ordinario"

Como corresponde a Estatutos esta Cofradía celebró su cabildo ordinario anual el pasado día 14 de marzo del año en curso, en el salón parroquial de Santa María.

Ramón Díaz de Mera y García-Consuegra, en su informe como Presidente, agradeció la numerosa presencia de hermanos y detalló las actividades realizadas durante su mandato que, en el año actual, concluía estatutariamente. Tanto él como su Junta Directiva pusieron su cargo a disposición del Cabildo, el cual volvió a depositar unánimemente su confianza en ellos por un nuevo periodo de cuatro años.



VIERNES SANTO Santo Entierro

Con la intención de ser más participativa y variada nuestra aportación, hemos considerado oportuno introducir un extracto del sermón ofrecido por el Padre Trinitario Domingo Conesa Fuertes en la función del año pasado. Así pues:

Devotos y cofrades daimieleños de la Virgen de los Dolores, vuestro amor a María, y especialmente a María de los Dolores, es comprender que vuestra fe está consolidada y afianzada en la Iglesia; que sabéis aceptar las dificultades del camino y en esos momentos proclamáis como ella: "He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu Palabra" (Lc 1,38).

Ella abraza en la fe su vocación de asociarse al Siervo de Dios, convirtiéndose Ella misma en Sierva de Dios y de los hombres y esos es lo que vosotros pretendéis con vuestra fe.

En el "he aquí" o "aquí estoy" de María se anticipa la plegaria fundamental de Jesús: "He aquí que vengo, oh Dios, para hacer tu voluntad" (Heb 10,7).

Vosotros os adelantáis con vuestra celebración y nos invitáis como María a decir: "aquí estoy, llámame", "aquí estoy dispuesta a lo que mi pidas..."

Ensalzáis a la Dolorosa, Ella nunca está presente en momentos victoriosos, pero si lo está junto a la Cruz.

Entiendo ésta como cruces de caminos, María forma un todo con su Hijo. María se os presenta llena de cruces:

- Sufre la Pasión pero a la vez participa de la Resurrección.

- Es Madre del Dolor pero también Consuelo de los afligidos.

- Es sencilla pero a la vez Reina, por ser Madre de Jesús.

Ella asume desde el primer instante lo que significa coger su cruz y seguir a Cristo:

Ya hemos hablado de su primer sí. Incondicional a Dios, "Junto a la Cruz de Jesús estaba su Madre" (Jn 19,25).

Comenzó su dolor con su hijo en las entrañas, dejarlo todo y que naciera en su pesebre.

Simeón le anunciaba que una espada traspasaría su alma, y serán compañero de camino el dolor y la pobreza.

Se marchará a tierra extraña para que no maten a su hijo en etapas duras y penosa experiencia.

Ella oye el grito de aflicción de su Hijo, en la Cruz: "Dios mío, Dios mío, (pasa a la pag siguiente)

COFRADIAS Y HERMANDADES



zón porque quiere nacer en él para redimirte y él sea el redentor de los otros.

Ve salir de su casa y dejar a su familia, para predicar el Mensaje de su Padre. María no lo detiene junto a Ella, ni pone obstáculos a su Misión.

María ve a Jesús aplaudido por la multitud pero no se aprovecha del triunfo, ni pretende gozar de sus privilegios.

Cuando muere el Hijo, sufre y muere Ella también, pues vive la Pasión, como dentro de poco vosotros la vivireis, aunque algunos la lleven viviendo mucho tiempo (en su hogar, trabajo o círculos de amigos).

Siente el dolor más profundo al verse impotente y al ser humillado su Hijo amado. Ella lo había esperado tanto tiempo. Nació de sus entrañas, lo alimentó con sus pechos, lo acarició con sus manos y lo amó con todo su corazón. Y se lo han devuelto desfigurado, como un espantapájaros en una siembra. Su rostro no parece humano, los que lo ven vuelven la cara. "Ahí está el malhechor, el torturado, el maldito, desnudo y colgado de un madero para burla de su pueblo. Abofeteado, abandonado por sus amigos. Coronado de espinas".

Pero el grito de Jesús sigue oyéndose y traspasando nuestros corazones y conciencias: "No llores por mí, llora por vosotros y por vuestros hijos".

Asume la Pasión

María vive la cruz, no la observa. No se tapa los ojos ni se arranca los vestidos. Asume la Pasión, no la niega. Permanece de pie, no se desmaya, no se desespera. No duda, confía plenamente en El.

Hoy, cuando tanto se habla y para tantas cosas se buscan razones y explicaciones, María en el silencio de aquel momento trata de comprender. Mira en la lejanía los rostros de los hombres que lo mataron. Mira a lo amigos que tuvieron miedo y se escondieron, mira la tierra, la montaña, la cruz y la ciudad. Ella espera una respuesta.

Hoy se nos presentan grandes cruces diarias, que nos mantienen colgados, junto con los niños y los inocentes. Es momento oportuno de pedirle a María que nos ayude a ver nuestro dolor, para admitirlo y enfrentarlo.

Te pedimos por los crucificados y crucificadores. Por los que desesperamos y los que evadimos nuestros sufrimientos.

A la vez pedimos a María por los que luchan de mil maneras para aliviar el dolor humano. Y pedimos especialmente por vosotros daimieleños, para que ella os siga ilusionando por seguir el camino empezado, llevando el amor de la Virgen de los Dolores a cientos de hogares para entender la cruz como signo específico del cristiano.

Que ella os bendiga.

P. Domingo Conesa.

SABADO SANTO Cofradía de María Desolada

Un grupo de fieles, en torno a Audaz Serrano de la Cruz, inició por los años 1940-41 la Cofradía, con modestia y sencillez, saliendo en plena madrugada del Sábado Santo, con una imagen de la Virgen de los Dolores, cedida por las Servitas de la localidad.

Los planes fueron desarrollándose hasta llegar al año 1950 y con el Padre Emeterio Monge, Pasionista y Párroco de Santa María la Mayor, se constituyó de forma legal la Cofradía, levantándose la primera acta el día 26 de abril del indicado año.

Cabe destacar algunos nombres, en unión de los dos venerados sacerdotes, q.e.p.d., pues merced a ellos se adquirió la imagen de la Virgen Desolada obra de un escultor valenciano; unos han marchado ya de nuestro lado y otros viven todavía; pedimos perdón por olvidos involuntarios: Juan Fisac Vaquero, Jesús Trujillo Rodríguez, Domingo Rodríguez Ruiz, Jesús García López-Tercero, José Arévalo y otros, que pusieron su dinero, entusiasmo y celo en beneficio del progreso de la Hermandad; nuestra gratitud y recuerdo para todos ellos.

A partir de la fecha de su constitución oficial, fue en continuo ascenso. Pero siempre evitando la tentación de perder su pureza primitiva, tratando de ser fieles al ideal de oración y penitencia que guió sus primeros pasos. El estilo de la Cofradía sigue siendo sencillo y austero.

En 1966, la Hermandad se constituyó en Provincial y forman su Junta de Honor los Excmos. Sres. Gobernador Civil y Presidente de la Diputación Provincial, como Presidente y Vicepresidente respectivamente, y son vocales de la misma los Alcaldes de los pueblos cabeza de partido, siendo Hermano Mayor honorario el Excmo. Sr. José Utrera Molina, contando como miembros de honor, Sección de practicantes de San Juan de Dios, la Guardia Civil, la Base de Helicópteros emplazada en Almagro entre otros. El Presidente Honorario y la Camarera de Honor son SS.MM. los Reyes D. Juan Carlos I y D^a Sofía.

La Hermandad, a lo largos de estos 43 años, se trazó unas metas en el sentido espiritual y material, que va procurando alcanzar, siendo por ello muy elogiada.

Los Estatutos de la Hermandad so respetados escrupulosamente por los hermanos y podríamos calificarlos de verdadera regla de vida cristiana. Se pide en ellos vivencia profunda de nuestro catolicismo, desde un punto de vista comunitarios, con amor y sacrificio por los demás. Evangelio

y espiritualidad franciscana.

Su procesión del Sábado Santo es un maravilloso desfile, lleno de ejemplaridad, de oración pública y de gran significado y espiritualidad. Al conmemorar su 40 aniversario, podemos decir de la Hermandad Provincial del Silencio, Cofradía de María Desolada, Reina de los Mártires, que ha encontrado su estilo. Por ello es preciso dar gracias a Dios y más en una época donde se da por bueno tanto catolicismo barato, de prácticas externas desprovistas de todo sentido y hondura.

La Hermandad viene diciendo, año tras año, lo que debe ser una Hermandad penitenciaría de la Semana Santa y cómo se puede y se debe ser mártir en el testimonio constante de una vida de cristiano.

La Junta de Gobierno.



Hermandades y cofradías fundadas en Daimiel Según el Censo mandado hacer por el ministro Aranda

Mui Señor mio: en obe-desimientto de la orden circular de Usted de 9 de octubre proximo pasado que recivi, paso a sus manos la siguiente notisia esacta que previene de todas las hermandades, y cofradias fundadas en esta villa, con especificación de las funciones e iglesia, que se celebran en el año, y sus respectivos gastos, con las distinciones que el mismo orden comprehen-de, y es en esta forma.

1ª La cofradía de los treinta y tres "..." villa, sita en la Parrochial de Santa María la mayor, consta en su libro de decretos tener sus ordenanzas aprobadas por el Real consejo de las Ordenes, y el consejo de la gobernación de Toledo, la qual fundó en tiempo de la Reyna Doña Isabel para velar al Santissimo Sacramento en dicha Parro-chial, por quarenta horas, Semana Santa, día de el Corpus Christi, viernes de Minerba, y octava, y para el renuebo de la cera se gastan 290 reales para los quales tiene dicha cofradia unos zensos y diezmos "

2ª La cofradia de el Santissimo Christo de el Sepulcro, que se venera en la Parrochia de el Señor San Pedro, tien sus ordenanzas vonfirmadas por el Real Consejo de las ordenes a 8 dias de el mes de Marzo de 1668 años.

Esta cofradia en la funsion que celebra en el viernes Santo de cada un año en el entierro, velar y renobar sera, tiene de tasto 368 reales de vellón que se reparten por pechería entre los hermoanos que la componen, sin que aparezca semejante gasto por constitución, sino por constumbre y esperiensa.

3ª La cofradía de el Señor San Roque que se venera en su hermita intramuros de esta villa, tiene sus ordenanzas aprobadas por el consejo de la gobernación de la ciudad de Toledo con fecha en esta a 1 de Mayo de 1763.

4ª La Cofradia de el Santissimo Santo que se venera en el combento de religiosas minimas, tiene su ordenanzas aprobadas por el dicho consejo de la Gover-nacion de Toledo, con fecha en esta a 2 de marso de 1763, y asi mismo, tiene la aprova-cion de el Real consejo de las ordenes con fecha en Madrid a 1º de Junio de 1672.

5ª La Cofradia de nuestra // Señora de el Rosario sita en el Parrochial de Señora Santa María,

tiene sus ordenanzas aprobadas por el real consejo de las ordenes, su fecha en Madrid 7 de Junio de 1618.

Esta Cofradia tiene de gasto por extablecimiento de sus ordenanzas 62 reales en 20 misas rezadas de a 2 reales cada una y los veinte y dos restantes para el cavildo que asiste a el entierro de cada hermano, que pagan de los caudales que existen en el arca, producto de las entradas de los cofrades; estos tienen dos funciones, una dia de nuestra señora de el Rosario, y la otra el de la Purificación en cada un año.

6ª La Cofradía del Santissimo Sacramento que se venera en el combento de la Purissima Concepción, franciscanos de esta villa, tiene sus ordenanzas aprobadas por // dicho Real consejo de las ordenes, su fecha en Madrid a 1º de Abril de 1645 y despues aprobadas por el consejo de la gobernacion de Toledo su fecha en este a 3 de Di-siembre de 1765.

7ª La Cofradia de Pares de el Santissimo sacramento que se venera en la Iglesia de el combento de Carmelitas descalza de esta villa tienen sus ordenanzas aprova-das por el consejo de dicha gobernacion con fecha de 28 de Julio de 1744.

8ª La Cofradia de el Señor San Juan Baptista se celebra en su hermita intra-muros de esta villa, se halla con sus ordenanzas aprova-das por el Real consejo de las ordenes en Madrid a 12 de Marzo de 1627.

Esta Cofradia solo tiene la funcion de Polvora, misa cantada y procesion en su dia, que su gasto es con renovar la cera, como 200 reales vellon segun ordenanza, esta cantidad sale de los caudales que estan en el arca procedidos de el ofertorio que hace anualmente en el dia de el Santo y ademas reparan con ellos su hermita // para su decencia, y mayor culto de faltar se arruinara por no tener el santo caudal suio propio; tambien dicha cofradia y soldadesca salen en el dia de el Corpus con el Santo, y ba acompañando a Su Magestad con sus alabanzas, y achas.

9ª La Cofradia de el Santissimo Sacramento de San Pedro tiene sus ordenanzas, las que estan aprobadas por el consejo de ordenes en Madrid a 8 de Junio de 1625.

Esta cofradia asiste a velar con dos achas a su imagen reservada y manifiesto en las 40 horas. Jueves y Viernes Santo y la infraoctava corpus, y solo tiene de gasto la Co"... pecheria

de el renuebo de cera que "... repar-ten entre sí.

10ª La Cofradia de Santa Ana que se venera en su hermita extramuros tiene sus ordenanzas aprobadas por el real consejo de las ordenes con fecha en Madrid a 26 dias de el mes de enero de 1630 años.

Esta Cofradia tiene de gasto anual, lo primero 24 reales por dos misas cantadas con diaconos, la una dicha de San Benito, y otra dia de dicha Santa, visperas de este dia solemnes procesiones, cavildo aclesiastico. Lo segundo, 166 reales, que se paga al año a un capellan por quo celebre misa todos los domingos en dicha hermita. Lo terceo 20 reales vellon / / que se le dan al mayordomo de esta cofracia para que de desayunar a los sacerdotes, y ministros de las misas mayores. Lo quarto diez y seis reales, que anualmente se le pagan al criado e la cofradia por el trabajo de citar los hermanos para las Juntas, que todas estas partidas importan 296 reales vellon las que se pagan de 84 reales que cobra de censos, y de las pecherias que se reparten entre los hermanos, como de las limosnas que juntan dos hermanos que salen ha pedir de Santa Ana.

11ª La Cofradia de Pares de Nuestra Señora de las Cruces Patrona de esta villa desde su aparicion, sita en su hermita extrmuros de ella a distancia de dos leguas, tiene sus ordenanzas aprobadas por el consejo de la gobernacion de la ciudad de Toledo de 1599.

Esta Cofradia tiene de gasto por extablecimiento, lo primero pagar dos ducados para el entierro de cualquier hermano que muere que salen de el caudal de la Cofradia, y cada uno de suio propio le aplica una misa al munidor o criado, paga anualmente otros 2 ducados por el trabajo en las dos funciones que se celebran en la hermita, que son día de la ascension y Domingo de el Dulce nombre de María.

12ª La Cofradia y soldadesca de las venditassánimas fundada en la Parrochial mayor de Santa Maria tiene sus ordenanzas aprobadas por el real consejo do las ordenes en Madrid a 8 dias de el mes de febrero de 1657. A esta Cofradía se siguen otras como agregadas que llaman de Moros y Christianos, la de los rotos y otros migigangas que pasean por "... tres dias de carnestolendas y "... cen en cada uno de ellos.

13ª La Cofradia de el Santissimo Christo de la Columna sito en su hermita // de la Vera Cruz de esta villa que se compone de 70 cofrades que sirven para alumbrar con setenta achas la procesion de el Jueves Santo de cada año, no tiene aprova-cion de tribunal Superio, ni eclesiastico, pero se encuentra a continuacion de ellas la de la justicia ordinaria de esta villa a Instancia de la misma cofradia que hizo relacion de haverse perdido la confirmacion que tenian de el real consejo de las ordenes, y con este motivo se dio permiso para seguir a los 22 dias de el mes de septiembre de 1703.

14ª La Cofradía de el Santissimo Sacramento de el combento de religiosos Carmelitas descalzos de esta villa tiene sus ordenanzas aprobadas por el real consejo de las ordenes en Madrid a 3 de Agosto 1676 Años.

15ª La Cofradía de los hermanos de Nuestra Señora de la Soledad que se venera en la Parrochial del Señor San Pedro de esta villa, tiene sus ordenanzas aprobadas por el real consejo de las ordenes su fecha en Madrid a veinte y ocho de Marzo de 1678 años asi mismo y posteriormente por el consejo de la gobernacion de la ciudad de Toledo con fecha a 12 de septiembre de 1764.

16ª La Cofradía de Jesus Nazareno que se venera en el combento de Carmelitas Descalzas tiene sus ordenanzas aprobadas por el consejo de la gobernacion de toledo en 27 de enero de 1766 y // tambien se llevaron para el mismo fin al Real consejo de las ordenes pero no constan aprobadas por este Tribunal.

Esta Cofradia tiene de gasto como ciento y cinquenta reales que espende en las funciones que celebra de Iglesia, a demas de la cera que consume en ellas, y en la procesion de el Viernes Santo por la mañana.

Cuias cofradias, me parece segun mi dictamen que mas utiles, y dignas de que permanezcan, por que en ella se consigue el mayor culto y veneracion de Dios Sacramentado de su madre Santissima y de los Santos, y sin las quales no sería tan completo, mayormente quando la cortedad de sus gastos no son superfluos ni redundan en perjuicio particular ni publico. Que es quanto puedo informas a Usted esperandome comunique otros mas ordenes interiormente ruego a Dios guarde su vida muchos años.

Daimiel y Diciembre 20 de 1770
Su mas seguro servidor
M. Pasqual Muñoz

ESCUELA TALLER R

Clausura de la primera fase

Presidido por el Subdirector Provincial del INEM y el Alcalde daimieleño, y con la presencia de personal de la Subdirección Provincial de Formación del INEM y el Director de la Escuela Taller, el pasado lunes 22 de marzo tuvo lugar en la Casa de Cultura el acto de clausura de la primera fase de la Escuela Taller de Daimiel, que ha estado funcionando en las especialidades de Operarios de Medio Ambiente y Operarios de Residuos, al mismo tiempo que se dio la bienvenida a ocho nuevos alumnos que dan comienzo a una nueva especialidad, la de Guía de la Naturaleza.

El Subdirector Provincial del INEM, Nemesio Pineño, que presidió el acto junto con José Manuel Díaz Salazar, y a los que acompañaban Manuel Moraleda, de la Subdirección Provincial de Formación del INEM, y Francisco González, Director de la Escuela Taller Daimiel, centró sus palabras en las grandes posibilidades que van a ofrecer en un inmediato futuro las actividades relacionadas con la conservación de la naturaleza, en referencia a los proyectos, tanto estatales como europeos, de subvenciones a la refo-

restación y recuperación de espacios naturales. También comentó la creciente concienciación ciudadana en el campo de la recogida selectiva de residuos urbanos y la necesidad, cada vez mayor, de operarios en este sector profesional. Por último señaló que los criterios de la Administración, en relación a las escuelas taller, es que éstas enfoquen su aprendizaje teórico y práctico muy en conexión con las necesidades laborales, a fin de que la inserción laboral de los alumnos sea la mayor posible.

Seguidamente José Manuel Díaz Salazar disertó sobre el desarrollo de estos seis meses en la Escuela Taller. Señaló, igualmente, que Daimiel tiene un sector laboral con futuro como es el del turismo rural o verde, en fase de desarrollo en nuestro país, al que nuestra localidad debe engancharse por encontrarse en un lugar privilegiado, con un Parque Nacional en su término municipal y cercano a tres ecosistemas naturales muy importantes: Cabañeros, Lagunas de Ruidera y Valle de Alcudia, amén de unas comunicaciones por carretera y ferrocarril óptimas. En este proyecto de



desarrollo local, indicó, es necesario contar con la Escuela Taller como factor de dinamización y de preparación de futuros profesionales en este ambicioso plan.

Seguidamente Francisco González, director de la Escuela Taller, presentó brevemente los proyectos de trabajo que va a desarrollar esta Escuela en los próximos dieciocho meses. En primer lu-

gar, un proyecto de recuperación paisajística integral en el mismo Parque Nacional de las Tablas, en concreto en la Isla del Moreno; otro proyecto de reforestación de la finca municipal del Cerro de las Cabezas, en proceso de regresión vegetal, y un último proyecto de recuperación selectiva de residuos y su posterior reciclaje en la medida de lo posible. A ellos se

les sumará próximamente otro proyecto del módulo de Guías de la Naturaleza.

Finalmente, se hizo entrega de diplomas acreditativos de su aprendizaje, tanto teórico como práctico propio de su especialidad, a los veinte alumnos de la Escuela Taller y se dio la bienvenida a los ocho nuevos alumnos del Módulo de Guías de la Naturaleza.

MUJER

Jornadas en torno al Día de la Mujer Trabajadora

Con motivo del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, el 8 de marzo, la Delegación de Bienestar Social y de Cultura del Ayuntamiento de Daimiel, en colaboración con la Asociación de Amas de Casa, Asociación de Viudas y el Centro de Promoción del Alto, han organizado unas Jornadas de la Mujer, que se han celebrado de 6 al 12 de marzo.

El objetivo de dichas Jornadas ha sido el promover e impulsar la participación de la mujer en todos los ámbitos de la vida social, al igual que mostrar que la mujer en

Daimiel cumple otras funciones sociales, aparte de las de ama de casa y madre.

Las Jornadas comenzaron con una charla a cargo de Laura Espinar Sánchez, Redactora Jefe del diario "La Tribuna" de Ciudad Real y con la inauguración de la I Exposición de Mujeres Artistas de Daimiel, el día 6.

Exposición

Esta exposición ha contado con obras artísticas de pintura al óleo, cerámica, porcelana rusa y hojas secas, de veinte mujeres de la

localidad, y se incluía también en la misma una muestra de libros de educación no sexista para adultos y niños, así como folletos divulgativos e informativos sobre los derechos de la Mujer, la salud, el sexismo en el lenguaje, otras profesiones, etc.

Ana Victoria López fue la encargada de presentar el acto programado para otra de las Jornadas, un recital de poesía, canto y piano, en el que se hizo un recorrido de la poesía a lo largo de la historia, desde la Edad Media a Miguel Hernández, a cargo de miembros de la Asociación de Amas de Casa, y otras mujeres que interpretaron diversos temas al piano o canciones diversas, entre las que se encontraba la propia presentadora del acto. La participación fue muy numerosa, calculándose en unas 125 las asistentes.

Se proyectaron dos películas, "Tomates verdes fritos" y "Armas de Mujer, con dos sesiones de cine-forum, a cargo de Pilar Díaz Peñalver la primera y de Beatriz Crespo la segunda. En ambas sesiones hubo una gran participación, cubriéndose todas las plazas de la sala de cine en la segunda proyección.

Café tertulia

También se realizaron dos sesiones de café-tertulia en un Pub de la localidad, durante las cuales se proyectaron dos videos, "Chinchetas rosas" del Instituto de la Mujer, sobre los roles tradicionales establecidos desde los propios grupos familiares a niños y niñas, y "El Sur", que ilustra los papeles totalmente relegados de las mujeres con respecto a los hombres, la sumisión y la dependencia absoluta de éstas hacia ellos

en la comunidad andaluza, resultando los coloquios posteriores bastante participativos y fluidos.

Las Jornadas han sido clausuradas por Agueda García Consuegra Molina, trabajadora social de un Centro de Día de la Tercera Edad, dependiente del Insero, en San Sebastián de los Reyes (Madrid).

Campaña

En la quincena anterior al comienzo de estas Jornadas dedicadas a la Mujer, se realizó una campaña sobre educación no sexista en los Centros Escolares de la localidad, dirigida por los propios profesores, campaña que finalizó con la realización por parte de los alumnos de unos carteles anunciadores sobre este tema, y que han estado expuestos durante la semana en la plaza daimieleña.

SERVICIOS SOCIALES

Actividades para minusválidos

Desde hace poco más de un año existe en Daimiel una asociación de disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales, ADIFISS, que viene funcionando en las dependencias del Centro Social de la localidad, reuniéndose los lunes de 5 a 8 de la tarde, con un total aproximado de 50 socios.

Ante este número de miembros, relativamente bajo, una se pregunta ¿no son muchas más las familias afectadas de este tipo de problemática?

De igual manera, desde hace poco tiempo, ha empezado a funcionar un Centro Especial de Empleo para minusválidos, donde actualmente reciben la formación necesaria para empezar a trabajar 17 jóvenes, de los cuales uno de ellos no es de la localidad, por el simple hecho de que ha costado lo que nadie sabe encontrar en el pueblo personas que cumplieren los requisitos y que además estuviesen interesadas, hecho incomprensible teniendo en cuenta que los tiempos que corren no están para rechazar oportunidades de trabajo. Pues nada, que ni con carteles, ni yendo casa por casa, ni de ninguna otra manera; y una vuelve a preguntarse ¿es qué no existe en Daimiel un alto número de personas que padecen algún tipo de minusvalía? y si es así ¿dónde están?

Es importante recordar algo en lo que creo que todos estamos de acuerdo. Una persona minusválida no es aquella a la que hay que recluir o esconder en casa, sino, muy al contrario, es aquella a la que hay que facilitar el camino para que se desarrolle plenamente dentro de sus capacidades y, para conseguir esto, hay que luchar y ser constante en esta lucha; son los propios afectados y sus familiares los que tienen que moverse, para, con la ayuda de las instituciones implicadas, conseguir lo necesario para una integración plena y satisfactoria, y, en mi opinión, lo que uno solo no puede conseguir es más fácil que se logre entre todos. No es lo mismo un afectado dentro de una familia acomodada que un afectado dentro de una familia con condiciones socioeconómicas bajas; obviamente éste último juega en desventaja

con el primero, porque tendrá muchos más problemas. Creo que desde este punto de vista hay que apelar a la solidaridad entre los propios implicados.

Es fácil quedarse en casa quejándose de que no se nos tiene en cuenta, no se nos atiende, etc., pero es mucho más efectivo y productivo (aunque también más incómodo) intentar cambiar todo eso que está mal y que nos parece tendría que ser de otra manera.

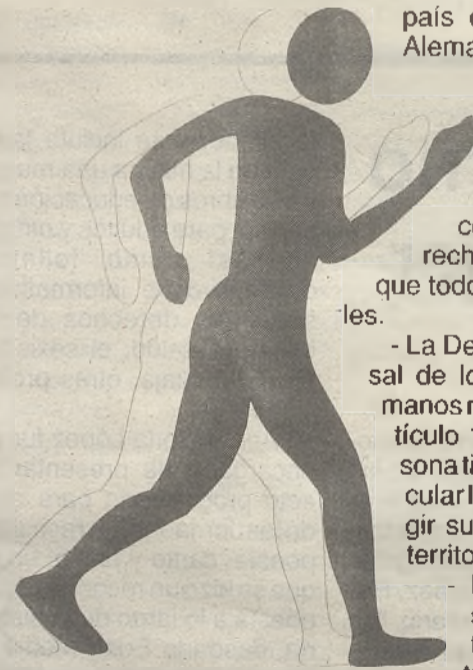
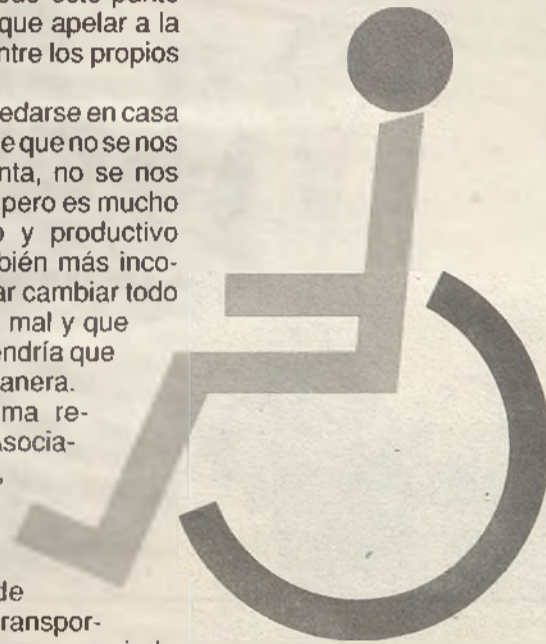
En la última reunión de la Asociación se habló, entre otras muchas cosas, de la necesidad de colegios, de transporte, de empleo ... y se vio la acuciante necesidad de elaborar un censo de minusválidos residentes en Daimiel, para, una vez conocida la realidad concreta, poder tomar todas las medidas oportunas para conseguir todo lo necesario, con el fin de potenciar al máximo el desarrollo íntegro de estas personas.

Elaborar un censo

Por eso, desde aquí, quiero hacer un llamamiento a todos los afectados y a sus familias para que en los próximos días se pasen por el Centro Social Polivalente con el objeto de inscribirse para la elaboración de un censo, y sería tremendamente positivo que este llamamiento llegase a todos los implicados, incluso a aquellos que, aún teniendo un familiar con este problema o siendo propio afectado, no deseen participar en los movimientos o asociaciones que existen, porque teniendo conocimiento exacto del número de minusválidos se facilitaría muchísimo la tarea a quienes si desean trabajar por esta causa.

Desde el Centro Social Polivalente del Ayuntamiento se ofrecen los servicios del equipo a todo aquel que lo requiera, y esperamos la colaboración de todos para el logro de una mejora en las condiciones de vida de todos los afectados de esta problemática.

M^a Carmen Montealegre
Trabajadora Social



Sobre el racismo y la inmigración

El día 21 de marzo se celebró el Día Internacional contra la Discriminación Racial. Hoy, cuando tanto se habla de igualdad, democracia, solidaridad, etc., nos encontramos ante fuertes problemas de discriminación, racismo, xenofobia y marginación. Daimiel no es una "isla" que no sufre esta problemática; se podría hablar de algunas de estas situaciones que a todos nos afectan. En este periódico podemos centrarlo en la realidad de Daimiel en cuanto a la discriminación racial; nos encontramos con un número aproximado de treinta magrebies (moros) que residen en nuestro pueblo, que podemos ver de forma habitual en la calle, en la plaza; también nos hemos podido percatar de algunas pintadas que dicen "moros fuera, los españoles primero", "inmigrantes fuera". Respetando la opinión de todos y teniendo en cuenta que en este sistema socioeconómico en el que nos ha tocado vivir convertimos a las víctimas en culpables de su situación, los medios de comunicación social ejercen también su influencia en este tema.

Ante todo esto, quería recordar que:

- España ha sido un país de emigrantes a Alemania y Francia.

- Los magrebies, los negros, ..., son personas igual que nosotros, con los mismos derechos y deberes, porque todos nacemos iguales.

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce en su artículo 13 que "toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado".

- En muchas ocasiones argumentamos que los extranjeros nos roban el trabajo, pero ¿qué clase de empleo nos roban?. El trabajo en el campo, la economía sumergida (empleo sin ningún tipo de cobertura legal, contratos, seguridad social ...) siendo mano de obra muy barata para los empresarios.

- Las condiciones en las

que viven son habitualmente inhumanas: viviendas en mal estado, falta de condiciones sanitarias mínimas, hacinamiento, aislamiento social, añadiendo a ésta la circunstancia de la clandestinidad.

- No todos los inmigrantes se reconocen de igual forma. Admiramos a la gente de color que trabaja para las multinacionales, a los jugadores de baloncesto, a los cantantes ... Sin embargo, despreciamos a los que tenemos a nuestro alrededor, ¿Puede ser la razón la pobreza en vez del color de su piel?

Ante todo esto, una postura solidaria puede ser más humana implicando:

- Aceptar a las personas por lo que son y no por lo que tienen.

- Que todos somos iguales ante la Ley.

- Los árabes permanecieron ocho siglos en nuestro país aportando numerosos elementos culturales.

Tal vez el diálogo permitiera un intercambio de culturas, no un simple rechazo a ellas sin conocerlas.

Ana Romero Caballero
Animadora socio-cultural del Ayuntamiento

Nota

Durante los dos últimos días del mes de marzo se han celebrado en Daimiel las "I Jornadas de Amistad Hispanoárabe", organizadas por el Centro de Educación de Adultos y el Ayuntamiento de la Ciudad.

Entre las actividades programadas se incluía la proyección de una película dedicada al tema de los emigrantes en España, una conferencia sobre los árabes en Daimiel, una mesa redonda sobre la inmigración, un partido de fútbol sala entre las selecciones locales, marroquí y daimieleña; y un almuerzo de confraternización.

Dado que dichas actividades coincidieron con el cierre de esta edición del Boletín Municipal, no es posible recoger la reseña de las mismas, debiendo posponerla para un próximo número, aunque si se puede adelantar que la celebración de estas Primeras Jornadas había despertado el interés de un buen número de ciudadanos daimieleños.

SERVICIOS SOCIALES

Programa Comunidad Escuela de Salud

El Ayuntamiento de Daimiel, a través del Centro de Servicios Sociales, va a comenzar un programa de Prevención Inespecífica de Drogas dirigido a la población de 10 a 14 años. Este programa se va a realizar a nivel comarcal con localidades cercanas a Daimiel, como La Solana, Tomelloso, Argamasilla de Alba, Manzanares, Membrilla y Socuellamos.

Según el Plan Regional sobre Drogas, este programa se ha llamado "Comunidad Escuela de Salud", y se va a estructurar en los siguientes proyectos:

1.- Proyecto de motivación.

Este proyecto consiste en realizar un taller de publicidad sobre el programa de prevención de drogas, elaboración de carteles, folletos, murales, etc. Después de realizar estos trabajos se montará una exposición con los mismos. Esta exposición podrá mostrarse en todas las localidades que colaboran y Daimiel podrá traer exposiciones del resto de las localidades.

Temporalización: abril a junio. 15 de junio exposición.

2.- Proyecto de cultura.

Este proyecto se divide en dos actividades o talleres:

A) Espacios radiofónicos semanales de media hora de duración. Los programas tratarán temas de interés para el niño y se realizarán programas para dar publicidad sobre el resto de los proyectos del programa.

La elaboración y difusión de estos espacios se realizarán preferentemente en horario escolar para que el profesor de lengua apoye al alumno en la elaboración de los programas.

Temporalización: mayo a diciembre.

B) Taller de teatro. La temática de las obras estará orientada a la prevención de las drogodependencias, inculcando hábitos de vida sanos. El próximo mes de junio se realizará la captación de los actores participantes y la elaboración de los guiones y distribución de papeles se prolongará hasta el mes de agosto.

Los ensayos se realizarán de septiembre a diciembre, durante seis horas a la

semana. La representación teatral de la obra se realizarán en la última quincena de diciembre.

Temporalización: junio a diciembre.

3.- Proyecto de deporte y salud.

* Fomento del deporte: ciclismo

Se formará a los monitores deportivos durante el mes de junio, comenzando la actividad deportiva del ciclismo en julio, los fines de semana, durante dos horas semanales.

* Promoción del deporte: voleibol, atletismo, baloncesto y natación.

Igualmente se realizará la práctica de estos deportes preparando a los monitores en junio y realizando las actividades deportivas desde julio a octubre.

Se realizarán encuentros deportivos, coordinándose en todo momento con el Patronato de Deportes.

Temporalización: junio a octubre.

4.- Proyecto naturaleza y salud.

Se realizará un taller de naturaleza. Ejemplo: educación medioambiental, reciclaje.

En junio se programa la captación y registro de los participantes y desde julio a agosto la puesta en práctica del taller, durante cuatro horas semanales.

Temporalización: junio a agosto.

Recursos humanos

* 1 Monitor motivación

* 1 Monitor radio

* 1 Monitor teatro por cada 20 participantes

* 1 Monitor deportivo ciclismo 20 participantes

* 1 Monitor taller naturaleza 20 participantes

Por cada programa, cada participante tendrá un carné, con un color distinto:

Verde: ecología

Azul: deportes

Amarillo: cultura

Teresa Ruiz López.
Coordinadora de Servicios Sociales

La inapetencia en los niños

Son muchas las madres que comentan frecuentemente el hecho de que sus hijos carecen de suficiente apetito, "mi niño no come o come mal". Son aquellas situaciones en las que las horas de las comidas llegan a ser un pequeño "show", provocando una neurotización del ambiente, un refuerzo de las conductas indeseables, y un deterioro de la comunicación familiar.

La conducta de comer es un comportamiento aprendido a partir de la succión existente desde el nacimiento. Comer implica una estrecha interacción madre-hijo.

Si el niño se resiste, si no tiene tanto apetito como ella desearía, si rechaza el alimento, la madre recurrirá a cualquier estrategia con tal de que el niño coma y coma lo que ella crea conveniente. Así empiezan muchas veces posteriores historias de trastornos en la conducta ingestiva.

Supongamos que el niño no tiene mucho apetito, y que el pediatra, no obstante, asegura que está sano y que no hay motivo de preocupación. Pese a ello, la madre insiste, le fuerza, le cuenta cuentos, le canta e incluso le da de comer en una edad en la que debería hacerlo solo, le ofrece la comida triturada, etc.

El niño recibe gran cantidad de atención por portarse inadecuadamente y no por adquirir una serie de habilidades correctas (comer solo, usar la servilleta, permanecer sentado en la mesa, comer en un tiempo de promedio normal) que resultan indispensables para una buena inserción social.

El niño que no come puede tratar de manifestarnos, a través de este comportamiento, timidez, necesidad de afecto y búsqueda de atención, rebeldía frente a una situación, dificultades para seguir el ritmo escolar o de relación con sus compañeros, disgusto ante un ambiente familiar tenso con discusiones y gritos o falta de interés por los alimentos.

¿Qué podemos hacer ante estas situaciones?

Los padres han de convencer-

se de que todo niño sano y normal presentará un apetito adecuado y suficiente para satisfacer sus necesidades.

La causa más común e importante de la falta de apetito es haberlos obligado desde pequeños a comer por la fuerza o mediante engaños, lo que conduce en muchos casos a un rechazo, convirtiendo la hora de la comida en desagradable y no placentera.

Vamos a dar unas orientaciones sobre la conducta que debe seguirse en la mesa, recordando que lo más importante es que el niño no se vea sometido a ninguna presión, y esto sólo se conseguirá si desaparece la ansiedad en los padres.

1.- Mantendremos un clima agradable a la hora de las comidas, evitando cosas que distraigan su atención (televisión, juguetes, etc). Procuraremos que los niños participen en las conversaciones de la mesa.

2.- Se debe sentar al niño en la mesa para que tome o deje la comida. Se evitarán los comentarios o gestos de desaprobación si el niño no tiene apetito.

3.- Si no quiere comer, con toda naturalidad y sin mostrar ansiedad o preocupación, se le retirará el plato de la mesa.

4.- A continuación no se le deberá dar absolutamente nada entre comidas, y, sobre todo, no se le darán golosinas.

5.- No se deberá convencer al niño de que coma con halagos, distracciones, cuentos, canciones, premios. Tampoco debe amenazar-sele con castigos. Ni hablar de su falta de apetito delante de él, ya que todo ello alargaría el problema.

6.- No debe permitirsele escoger los alimentos. Si no le gusta lo que hay en la mesa, podrá dejarlo, pero no se le dará nada más.

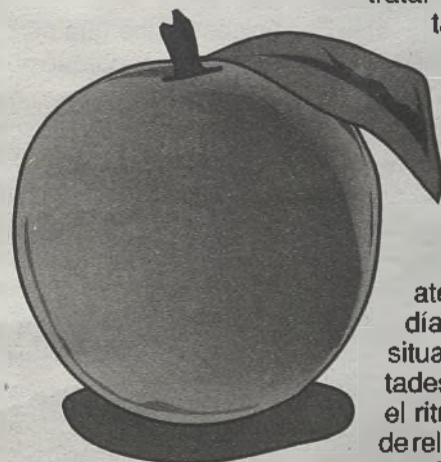
7.- Fijar un tiempo prudencial para que el niño coma, a partir del cual retiraremos la comida sin mostrar impaciencia o disgusto, no permitiendo ningún tipo de comidas alternativas entre horas.

8.- Los alimentos deben ser variados, escogiendo aquellos de mayor valor nutricional, y deben ser cocinados de forma atractiva.

9.- Es preferible servirle poco en el plato y dejarle que pida más cuando lo haya terminado.

10.- Es aconsejable que su hijo juegue y haga ejercicio al aire libre. Ayude a que su hijo se relacione con otros niños, inicie pronto la escolarización o la asistencia a guardería, sobre todo en el caso de ser hijo único o con edades muy diferentes a la suya.

Maravillas Criado
Psicóloga Municipal



Daimiel, Ayuntamiento, Deporte

Desde que el actual Equipo de Gobierno fue elegido en las elecciones de junio de 1991, quienes formamos parte de él estamos llevando a la práctica el Programa que recibió el refrendo mayoritario de las/os daimieleñas/os.

Desde que el actual Equipo de Gobierno me designó entre sus componentes como responsable del Área Municipal de Deportes, me estoy preocupando de que se cumpla escrupulosa-

mente una de las máximas contenidas en dicho Programa, aplicable en líneas generales a la mayor parte de los puntos que lo componen y que, en gran medida, viene a ser el espíritu del mismo: poner todos los medios a nuestro alcance para que el deporte y su práctica sea asequible al mayor número posible de habitantes de la localidad.

Como tercer punto de la introducción/justificación de este escrito, debo apun-

tar que en los últimos tiempos, Daimiel, Ayuntamiento y Deporte son términos que han aparecido y se han pronunciado frecuentemente en los medios de comunicación, dándole a determinadas informaciones una especial relevancia, que a causa de determinadas y negativas circunstancias, han acabado ocultando, cuando no deformando, una realidad cotidiana, afortunadamente muy fácil de constatar.

Entiendo perfectamente, aunque no debo ocultar que me gustaría fuera de otra manera, que los medios de comunicación de la provincia dediquen un espacio determinado a las secciones deportivas y que, además, deben repartirlo entre toda la provincia, al mismo tiempo que dan preferencia a las informaciones de interés provincial, lo que les obliga a seleccionar con todos estos condicionantes los temas a los que dedican su atención.

También entiendo, porque no tengo más remedio, que las informaciones de carácter negativo suelen ser particularmente llamativas y de especial interés para los lectores oyentes.

Si no fuera así no se habría dedicado tanto tiempo y espacio a las noticias relacionadas con el Daimiel C.F., el primer equipo de fútbol de la localidad, que lleva su nombre y muy pocas personas al campo de fútbol los domingos que juega en casa, en detrimento de otras actividades deportivas que se desarrollan habitualmente en ésta, como en otras muchas ciudades, en las que participan cientos de daimieleños y cuyo desarrollo es seguido con interés por un buen número de ciudadanos.

Un club privado

No sé si será preciso apuntar que el Daimiel C.F. es un club privado sin relación alguna oficial con el Ayuntamiento, del que si dependen directamente un buen número de actividades deportivas en las que participan cientos de daimieleños, a pesar de lo cual la Corporación se hace cargo de la mayor parte de sus gastos,

poniendo a su disposición las mejores instalaciones que administra, de una forma absolutamente gratuita.

No es el momento de extenderse en datos y cifras, pero si el de decir que la directiva del Club que, como es lógico, puede planificar la temporada, los fichajes y los presupuestos de la forma que considere oportuno, sólo debe hacerse cargo de pagar los sueldos que negocia y fija libremente a sus jugadores y a sus técnicos y los gastos de arbitraje de los partidos, disponiendo para ello de la recaudación de los encuentros, la cuota de los socios y el resultado de la publicidad estática en el campo de fútbol.

De todo lo demás se hace cargo el Ayuntamiento, a fondo perdido anualmente, contando también el club con la colaboración de alguna empresa privada. Por eso, cuando estos días se ha realizado alguna insinuación, cuando no acusación directa, sobre que el Ayuntamiento podía tener alguna responsabilidad directa en la crisis que atraviesa el Daimiel C.F. he preferido mantenerme al margen y no saltar con el impulso que animaba leer o escuchar semejantes cosas.

No han sido los periodistas, o al menos no todos, quienes han realizado tales afirmaciones, pero de una forma u otra si se han hecho eco de ellas, pronunciadas por quienes han tenido la osadía de hacerlas.

La crisis que atraviesa el Daimiel C.F. desgraciadamente es moneda de uso corriente para la mayoría de los

clubs de fútbol, que afecta más gravemente a los de categorías inferiores y que tiene unas causas y unas razones de sobra conocidas por quienes entienden mínimamente del asunto y que no son otras que unos erróneos planteamientos de quienes los dirigen.

Ajenas

Desde luego no tienen absolutamente nada que ver con esta crisis los ayuntamientos, ni el de Daimiel ni ningún otro, que realizan grandes esfuerzos para aportar unas ayudas, con las que se cubren una serie de gastos, entre otras cosas los únicos de los que se puede hacer cargo, porque no sería legítimo que lo único que tuvieran que hacer los socios y sus juntas directivas fuera dirigir, administrando unos dineros que son de otros, sin ningún tipo de responsabilidad.

No es esa nuestra intención ni la idea que nos anima en nuestra gestión de gobierno, más bien es todo lo contrario y está basada en administrar un dinero, que no es nuestro porque es de todos, para el disfrute y la participación del mayor número posible de personas; de ahí que nos estemos volcando en las Escuelas Deportivas Municipales,

en el Deporte para los adultos, en el fútbol sala, o en las actividades de épocas específicas, como fueron las del pasado verano, que contaron con unas dieciséis mil participaciones.

Práctica de distintos deportes,

en condiciones accesibles para cualquiera que quiera hacerlo, con los medios y las instalaciones más adecuadas, es lo que perseguimos, lo que nos interesa y a lo que queremos dedicar la parte de los ajustados Presupuestos Municipales que son asignados por la Corporación a esta Delegación. Hacerlo de otra manera sería cometer una injusticia social, que no cabría en los planteamientos del Partido Socialista, mayoritario en el Ayuntamiento y responsable del Gobierno Municipal.

Hemos tratado de mantenernos al margen de la polémica recientemente suscitada, aunque se ha conocido nuestra opinión cuando se ha solicitado y se ha explicado detallada y documentalmente la postura de la Delegación Municipal de Deportes en la última asamblea que los socios del Daimiel C.F. han celebrado, aunque también debo reconocer que se hizo de una forma parcial, ya que no se aportaron datos en relación de lo que podría hacerse con el dinero que subvenciona a un club privado y a cuantas perso-

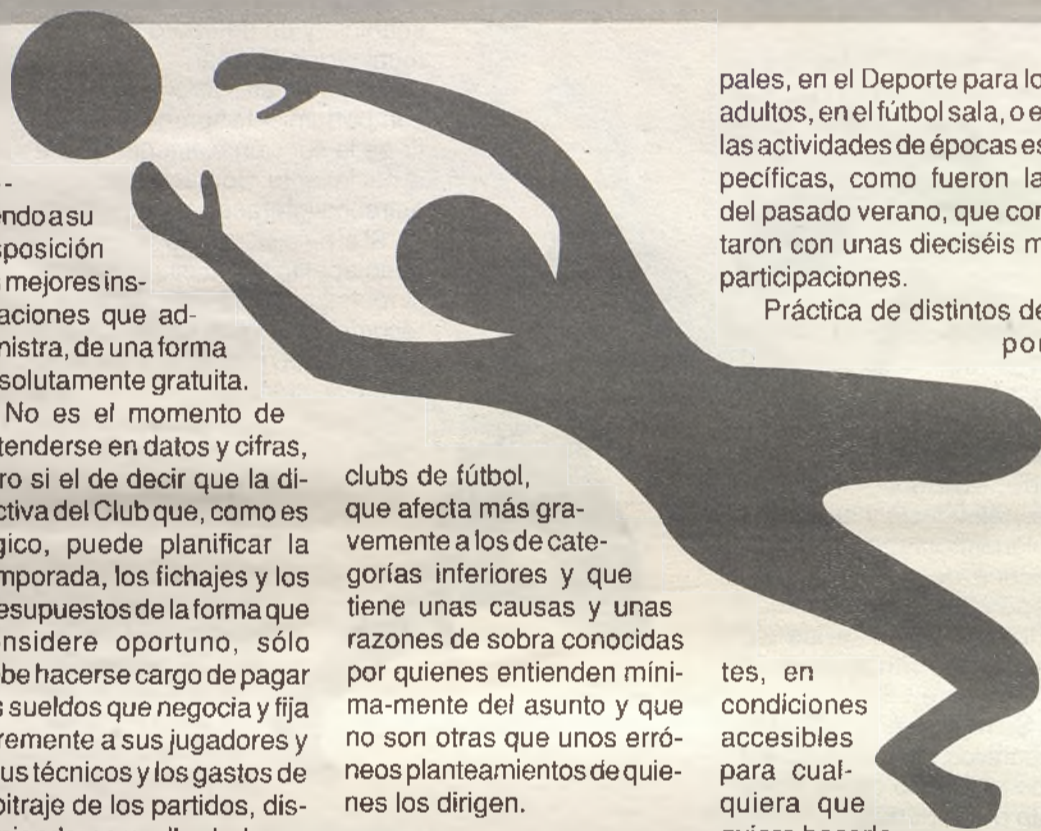
nas podría llegar directamente todo ello en proporción con las que ahora se benefician de esta ayuda.

Podría decirse que caemos en una contradicción al mantener estas subvenciones con nuestros planteamientos de gobierno, pero muy al contrario son perfectamente coherentes con ellos, puesto que también prevén la colaboración con unas asociaciones de muy diversa índole, que históricamente han representado a diferentes sectores de la ciudad, entre las que puede contarse el Daimiel C.F.

En su medida justa

Pero esta colaboración debe entenderse en su justa medida y se podrá mantener mientras estas asociaciones busquen sus propias fuentes de financiación; colaboración y ayuda con unas organizaciones ciudadanas que tienen sus propias ideas y sus propios responsables, totalmente independientes del propio Ayuntamiento, e incluso de las ideas que animan el espíritu del Equipo de Gobierno Municipal; pero que no puede ni debe ser nada más, porque el paternalismo, el dirigismo, o la excesiva relación podría viciar la pluralidad indispensable en una sociedad democrática como debe ser la nuestra.

En lo que a las actividades deportivas se refiere concretamente, el Equipo de Gobierno Municipal tiene unas ideas bastante claras, repetidamente expuestas a lo largo de este escrito, en las que año tras año vamos ahondando, sobre cuya realización y puesta en práctica pueden opinar los ciudadanos de todas las edades que



habitualmente disfrutan de ellas y de las que no nos podemos considerar excesivamente satisfechos única y exclusivamente por el permanente deseo de mejorarlas que nos anima.

Algunos datos

Para que no se quede todo en palabras, éstos son algunos de los datos que documentan nuestro estilo de trabajo, nuestra forma de pensar ...

En primer lugar, en lo referente a infraestructura mi objetivo va encaminado en tres direcciones.

Por un lado, mejorar las escasas instalaciones municipales, dotando de vestuarios dignos a aquellas que no los tenían, como era el caso de las del Polideportivo del Carmen, así como mejorar los del Campo de Fútbol; desarrollar en la zona del Pabellón Cubierto una zona de esparcimiento deportivo con una serie de instalaciones complementarias, de las que ya se puede ver la realización del nuevo estadio en su primera fase, y, por último, adecuar y planificar el uso de las instalaciones deportivas escolares. A partir de este planteamiento lo que se pretende es dar las condiciones de accesibilidad a todo ciudadano a la práctica deportiva y no sólo a los clubs.

En segundo lugar, y en relación a los diversos deportes y actividades deportivas, son las concepciones que del deporte tiene el Ayuntamiento, entre las que se pueden destacar las siguientes:

Deporte-ocio que abarca, entre otros, los campeonatos locales de fútbol-sala, baloncesto, actividades libres patrocinados por el Ayunta-

miento, etc.; todas estas actividades en el año 1992 movilizaron a un total de más de 800 ciudadanos.

Deporte-formación o deporte-especialización, concepción en base a la cual, sin entrar en competencias del MEC, sino como complemento, el Ayuntamiento desarrolla las distintas escuelas deportivas con el fin de dar un mayor conocimiento de los deportes demandados por los ciudadanos. Así, de las cuatro escuelas deportivas existentes antes de mi llegada al Ayuntamiento, se ha pasado a las doce actuales: fútbol (con equipos de alevines, infantiles y cadetes), fútbol sala, ajedrez, badminton, balonmano, voleibol, baloncesto, ciclismo, tenis, natación, predeportiva (de inicio a todas las demás para niños de 4 a 8 años), escuela para disminuidos físicos y psíquicos. En el año 92 estas escuelas han acogido a más de 1.000 niños.

Deporte necesidad

Otro concepto del deporte es el deporte-necesidad o deporte-mantenimiento. Si tenemos en cuenta que hasta los 35 años el deporte puede ser un capricho, un ocio o una forma de trabajo, cuando se pasa de esta edad, el deporte, en la sociedad actual, se convierte por cuestiones de salud en una obligación. En esta línea del deporte, existen en la actualidad tres grupos, con objetivos diferenciados cada uno de ellos:

- Mantenimiento para amas de casa con unas 120 participantes.
- Mantenimiento para la tercera edad, con unos 50.
- Mantenimiento para per-

sonas que aún están activas laboralmente, con unos 150 participantes.

Y, por último, el concepto del deporte entendido como competición o deporte federado. En ese sentido, el Ayuntamiento colabora, en la medida de nuestras posibilidades, con los clubs de la localidad, como el Daimiel C.F., Stylo Daimiel y Club Atletismo Saturno, así como con todas las asociaciones deportivas locales, que no enumero no porque no tengan importancia, sino por temor a olvidarme alguna, ya que para mi todas son tan importantes como los clubs anteriormente citados, y prueba de ello la pueden dar sus dirigentes, que han comprobado que sus problemas han sido solucionados cuando así lo han requerido del Concejal de Deportes.

Para terminar, sólo decir que, además de todas estas actividades, prestaciones e inversiones, a lo largo del año se desarrollan acontecimientos deportivos totalmente sufragados por el Ayuntamiento unos, como los Trofeos de la Uva y el Vino en fútbol absoluto, juvenil y baloncesto; con la aportación del 50% de los presupuestos otros, como el Memorial de Atletismo de Galo Sánchez Bermejo y Fútbol Sala de Ramón Martín, y algunos más en los que la aportación municipal es algo menor.

Pienso que este es el punto de partida de todo ayuntamiento socialista, y, por lo tanto, es mi obligación seguir trabajando para dar a la ciudad que represento, y de la que formo parte, el mayor bienestar deportivo y la mejor distribución de los recursos con los que cuento.

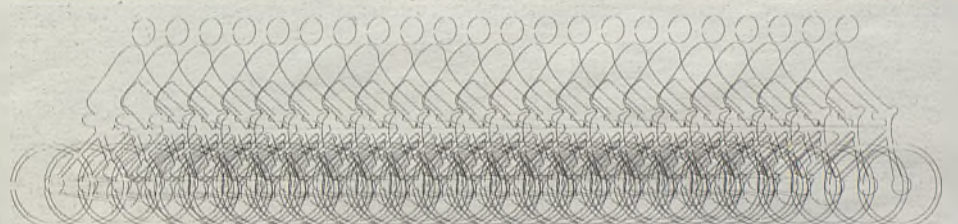
José Díaz del Campo Villanueva
Concejal de Deportes

SABADO ROSARIO

10

DE ABRIL
12 DE LA NOCHE
Carpa Municipal





Escuela Municipal de Ciclismo

Todos aquellos chavales, de ocho años de edad en adelante, que estén interesados en inscribirse en la Escuela Municipal de Ciclismo, podrán hacerlo llamando a los teléfonos 852313 y 850045, por la mañana, y al 852967 por la tarde.

Campeonato Regional de Deporte Base

Terminó la fase local del Campeonato Regional del Deporte Base, en la que se han celebrado 160 encuentros repartidos entre las categorías alevín femenino, alevín masculino, infantil femenino, infantil masculino, cadete femenino y cadete masculino, y los deportes fútbol sala, baloncesto, fútbol y voleibol.

Asimismo, destacar el buen papel realizado por los chavales de Daimiel en la competición de campo a través en todas sus fases (equipo cadete campeón provincial), resaltando la actuación de Isaac Muñoz de Morales y Antonio Sáez Megía, que participaron en la fase regional haciendo un gran papel.

Los equipos que representan a Daimiel en la fase provincial del Campeonato son:

Categoría alevín:

Minibasket femenino

Colegio Público
La Albuera
C.B. Daimiel

Minibasket masculino

Colegio Público San Isidro
Fútbol sala
Colegio Divina Pastora
Colegio Público
San Isidro

Categoría infantil:

Baloncesto femenino

C.B. Daimiel

Baloncesto masculino

C.B. Daimiel

Fútbol sala

Colegio Público Albuera
Colegio Público
La Espinosa
Voleibol masculino
Colegio Público
La Espinosa
Fútbol
Escuela Deportiva
Municipal Daimiel

Categoría cadete:

Baloncesto femenino

C.B. Daimiel

Baloncesto masculino

C.B. Daimiel

Fútbol

Escuela Deportiva
Municipal Daimiel



EQUIPO INFANTIL C.B. DAIMIEL



EQUIPO ALEVÍN C.B. DAIMIEL



EQUIPO CADETE C.B. DAIMIEL



EQUIPOS C.B. DAIMIEL



I Jornadas de Baloncesto femenino de Base

Organizadas por el Ayuntamiento de Daimiel y el Club Baloncesto Daimiel, y coincidiendo con las fiestas de carnaval, se han celebrado las I Jornadas de

Baloncesto femenino de base.

Estas jornadas han supuesto un tremendo éxito de participación (150 chicas). Las pistas utilizadas han sido las de los distin-

tos colegios de la localidad, por lo que aprovechamos estas líneas para agradecer a los Centros de enseñanza la colaboración prestada en todas las acti-

vidades deportivas, así como al personal funcionario de este Ayuntamiento por su disponibilidad para llevar a cabo estas actividades.

Campeonato local de Baloncesto cadete

El C.B. Daimiel, junto con el Ayuntamiento, ha organizado el Campeonato Local de Baloncesto masculino, para los chicos nacidos en los años 1977, 78 y 79, con el fin de valorar el nivel y confeccionar los equipos que nos representen en la próxima temporada 93-94.

La inscripción ha sido de 12 equipos y juegan su competición los martes y viernes, de 19,30 a 21 horas, en el Pabellón Cubierto.

Las personas a cargo de esta actividad son los monitores de la Escuela Municipal de Baloncesto, apoyados por los mismos participantes para arbitrajes, mesas, etc., para que, de esta manera, adquieran un mejor conocimiento de este deporte.

Nota

Se recomienda a todas aquellas asociaciones deportivas que vayan a organizar actividades en la Feria y Fiestas 93, dirijan las solicitudes para subvenciones, compra de trofeos, etc., a esta Delegación de Deportes antes del 1 de junio del presente año, para poder realizar con antelación suficiente la distribución de la partida asignada a este fin.

Begoña Montealegre, de nuevo a la selección regional de baloncesto

Por segundo año consecutivo, Begoña Montealegre García Maroto ha sido convocada para defender los colores de la Selección de Castilla La Mancha de Baloncesto Cadete Femenino, que participará en el Campeonato de España Cadete en Santiago de Compostela del 28 de abril al 2 de mayo.

La selección se concentrará previamente los días 14 a 18 de abril en la residencia "Benjamín Palencia" de Albacete.

Esta jugadora daimieleña viene desmostrando año tras año su buen nivel y el trabajo realizado, así como el de su entrenador, Bernardo Rodríguez Peral, con un gran palmarés desde la categoría alevín (segundas provinciales en alevines, subcampeonas de Castilla y campeonas provinciales en infantiles y subcampeonas provinciales cadetes el año anterior).



El equipo cadete, al que pertenece esta jugadora, juega el sábado tres de abril, la final provincial cadete.

Que sirva este ejemplo para todos los deportistas de Daimiel, para seguir trabajando y cosechando éxitos, tanto en equipo como individualmente.

Campeonato Local de Fútbol Sala

Campeonato local de Fútbol Sala temporada 92/93

Después de cumplida la jornada 17, hay un líder destacado en la 1ª División: "Dycampo", que, a pesar de ser un recién ascendido de 2ª división, está ganando los partidos con relativa facilidad; de ahí su liderazgo con una buena renta. Otra sorpresa, por su reciente ascenso a la categoría, es la que nos está ofreciendo el "Contamancha", que está situado en el segundo puesto en solitario.

En cuanto a la 2ª división, existe más igualdad en los puestos de cabeza que en la primera, con un "Rafael Joyeros", "Tagora", "El Centro" y "El Portón" luchando por el campeonato



Dycampo, primer clasificado en la Primera División



Gol nº 1.000

El Trofeo "Deportes Chandal" al jugador que marcó el gol nº 1.000 de la temporada ha sido para Juan Angel Expósito López, del "Mesón los Llanillos", marcado durante el partido Bar 102- Los Llanillos de la jornada 16ª

PRIMERA DIVISION

CLASIFICACION

Nº	EQUIPO	J	G	E	P	F	C	PTOS
1º	DYCAMPO	17	15	1	1	80	37	31
2º	CONTAMANCHA	17	10	5	4	84	47	25
3º	LADY GEMA	16	10	1	5	58	42	21
4º	CHANDAL/PRISMA	16	9	3	4	54	44	21
5º	EVAMAR/MAPFRE/M.C.	17	6	5	6	51	48	17
6º	BAR SAN ROQUE	17	6	3	8	45	66	15
7º	PUB GLASS	16	5	4	7	46	46	14
8º	BAR CORTIJO	16	4	4	8	44	53	12
9º	TRANSPORTES MAGRAS	16	5	2	9	43	51	12
10º	JARDINES DE LA ROSA	16	3	0	13	45	81	6
11º	MESON BODEGON	16	2	2	12	38	73	5

El equipo Mesón Bodegón figura con un punto menos, por sanción.

SEGUNDA DIVISION

CLASIFICACION

Nº	EQUIPO	J	G	E	P	F	C	PTOS
1º	BAR EL CENTRO	17	10	5	2	63	40	25
2º	RAFAEL JOYEROS	16	10	4	2	77	42	24
3º	EL PORTON	17	11	2	4	65	47	24
4º	PUB TAGORA	16	11	1	4	54	36	23
5º	CANO'S	16	7	5	4	55	43	19
6º	GARCIA CHICO	16	7	2	7	56	60	16
7º	LEO'S BAR	16	7	0	9	58	66	14
8º	LOS LLANILLOS	17	5	2	10	46	58	12
9º	BAR LAS 3 ROSAS	16	5	1	10	47	57	11
10º	VIGAR/PEDRERO	16	4	2	10	47	69	10
11º	BAR 102	17	1	0	16	42	92	0

El equipo Bar 102 figura con dos puntos menos, por sanción.



PURA LANA VIRGEN
PURE NEW WOOL

m o d a h o m b r e

Stylo

es un Stylo de vida, trate de vivirla



GARCIA CHICO

Paseo del Carmen, 4-6 Telf.: 926/ 85 27 04 - 08 Fax: 926/ 85 38 16
13250 DAIMIEL (Ciudad Real) ESPAÑA